

CRECIMIENTO

Recaudación en DNIT aumenta 23 % luego de la fusión **P. 8**



PARA 2025

Expectativa de cosecha sojera: 10,7 millones de toneladas **P. 9**



ueno bank
El banco paraguayo de todos.



LA NACIÓN

MARTES 7 DE ENERO DE 2025

PARAGUAY · AÑO 30 · Nº 10.761 · G. 10.000

MEGA LOTO
POZO ESTIMADO
2.460 MILLONES
¡SORTEA ESTE DOMINGO!

@Megalotopy

REITERA RECONOCIMIENTO DE GONZÁLEZ URRUTIA COMO PRESIDENTE

Peña exige salida del personal de la Embajada de Venezuela

El gobierno de Santiago Peña emitió un comunicado en el cual se ratifica en su postura de respaldo a Edmundo González Urrutia y lo reconoce como legítimo ganador de los pasados comicios presidenciales en Venezuela.

Señala que González tiene “el derecho de asumir la dirección de su nación el próximo 10 de enero”. La postura desató un impasse con la administración de Maduro y Peña exigió la inmediata salida del embajador venezolano. **P. 2**

35% de ahorro

hasta 6 cuotas



Todos los martes

Basa

LN INVESTIGA



DERROCHE DE FIN DE AÑO EN LA MUNICIPALIDAD ESTEÑA

CDE: Miguel Prieto otorgó más contratos a leales en diciembre

La administración municipal de Miguel Prieto en CDE entregó millonarios contratos a empresas ligadas a funcionarios leales en diciembre pasado. Entre las beneficiadas aparece otra vez la discoteca convertida en constructora y hasta un vendedor de frazadas devenido en proveedor. **P. 4**



UNIVERSIDAD

MARIA AUXILIADORA

CONTRATO

Olimpia levanta sanción de FIFA y suma refuerzos

Aunque de forma extraoficial, dirigentes del Olimpia anunciaron que el club cubrió sus deudas y fue levantada la sanción de FIFA. También anunció el fichaje de Iván Leguizamón, figura de la Albirojo en el Preolímpico y convocado a la selección mayor. **P. 24**



COROLLA CROSS
2025

Cuotas de **USD 572**

CVT
SEGURO INCLUIDO



Financiación propia hasta **60 meses.**



PETROBRAS LUBRAX

PARAGUAY SIENTA FIRME POSTURA ANTE LA CRISIS EN VENEZUELA

Peña respalda a González y exige salida de embajador venezolano

Santiago Peña mantuvo una videoconferencia con Edmundo González Urrutia, a quien nuestro país reconoce como ganador de las elecciones venezolanas.

Tras el anuncio de Venezuela respecto a su decisión de romper las relaciones diplomáticas con Paraguay, el Gobierno emitió un comunicado en el cual se ratifica en su postura respecto al ganador de los últimos comicios presidenciales y manifiesta que las elecciones dieron como victorioso a Edmundo González y no a Nicolás Maduro.

“El Gobierno de la República del Paraguay comunica que reconoce al señor Edmundo González Urrutia como presidente electo de la República Bolivariana de Venezuela y en tal carácter con el dere-

cho de asumir la dirección de su nación el próximo 10 de enero, conforme a la voluntad soberana del pueblo venezolano expresada el 28 de julio pasado”, indica el documento emitido desde la Presidencia.

Asimismo, sostiene que se ratifica el “firme y contundente apoyo del Paraguay” al derecho del pueblo de Venezuela a vivir en democracia, con respeto a libertades y garantías fundamentales. Al mismo tiempo, se exige al embajador Ricardo Capella y a todo el personal diplomático venezolano acreditado en Paraguay que abandonen



Santiago Peña y González Urrutia mantuvieron una reunión vía internet

el país dentro de las próximas 48 horas.

Este comunicado emitido por el gobierno de Santiago Peña es una respuesta a la decisión de la administración de Nicolás Maduro en

Venezuela en romper las relaciones diplomáticas con nuestro país, todo esto luego de que el mandatario paraguayo se haya reunido virtualmente con González Urrutia y María Corina Machado, líder de la oposi-

ción al régimen de Maduro.

CONFERENCIA

El presidente Santiago Peña mantuvo una videoconferencia con Edmundo González Urrutia y María Corina

Machado, principales líderes opositores a la dictadura de Nicolás Maduro. En la ocasión dialogaron sobre la necesidad de reencauzar el proceso democrático en Venezuela.

La información fue dada a conocer desde las redes sociales oficiales de la Presidencia de la República. “Los mandatarios dialogaron sobre la situación de Venezuela y la necesidad de reencauzar el proceso democrático. Coincidieron que la región debe unirse para trabajar por el respeto irrestricto de la voluntad popular y no permitir la vigencia de regímenes autoritarios”, indica el comunicado lanzado en el transcurso de la madrugada de ayer lunes. Y que fue ratificada por el presidente Peña en su red social X.

Latorre da su apoyo a decisión del Ejecutivo

La situación de Venezuela demanda a la comunidad internacional tomar posiciones claras, dice Latorre.



ARCHIVO

El diputado Raúl Latorre le dio su total apoyo al presidente Santiago Peña, que reconoció a Edmundo González como presidente de Venezuela

El respaldo del Paraguay al presidente electo de Venezuela Edmundo González Urrutia es un claro posicionamiento del lado correcto de la historia, a favor de la democracia y del respeto a las instituciones, escribió en su red social X el presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Latorre.

Mediante un comunicado oficial, el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela resolvió romper las relaciones diplomáticas con Paraguay, ordenando el retiro inmediato de su personal diplo-

mático asentado en suelo venezolano. La decisión venezolana fue después de que el presidente Santiago Peña haya difundido el pasado domingo una conversación con González Urrutia, a quien le catalogó como ganador de las elecciones presidenciales en el país caribeño.

“La situación en el hermano país demanda de la comunidad internacional posiciones claras en defensa del legítimo e inalienable derecho de los venezolanos de elegir a sus autoridades y su destino”, dijo Latorre en

sus redes sociales, sentando una postura a favor de la decisión tomada por el Gobierno de Paraguay respaldando a Urrutia y exigiendo la salida del embajador venezolano Ricardo Capella.

El Gobierno paraguayo reconoce a Edmundo González Urrutia como presidente electo de la República Bolivariana de Venezuela, y en tal carácter debe asumir la dirección de su nación el próximo 10 de enero, conforme a la voluntad soberana del pueblo paraguayo expresada el 28 de julio pasado.

Opositor venezolano visitó la Casa Blanca

El mandatario estadounidense dijo que los venezolanos tienen todo el derecho a manifestarse.

El presidente Joe Biden y el opositor venezolano Edmundo González Urrutia, quien afirma haber ganado las elecciones frente a Nicolás Maduro, hablaron ayer en la Casa Blanca de “sus esfuerzos compartidos para restaurar la democracia en Venezuela”, informó el Gobierno estadounidense.

“No hay nada más esencial para el éxito de la democracia que el respeto a la voluntad del pueblo” y “la victoria de González Urrutia en la campaña debe honrarse mediante un traspaso pacífico a un gobierno democrático”, añadió la Casa Blanca



Edmundo González habla con miembros de los medios de comunicación afuera de la Casa Blanca tras ser recibido por el presidente Joe Biden

en un comunicado.

Biden dijo que los venezolanos deben poder manifestarse “sin miedo a represalias del ejército y la policía” del mandatario Nicolás Maduro en las protestas convocadas para el jueves.

“El mundo se sintió inspirado por los millones de venezolanos que votaron valientemente por el cambio democrático”, añadió Biden,

según un comunicado de la Casa Blanca.

González Urrutia afirmó haber ganado los comicios frente a Maduro y, al igual que el líder chavista, promete jurar el cargo este viernes, para iniciar un mandato más en el país caribeño. Las protestas contra Maduro no cesaron dentro y fuera de Venezuela, pero la que se llevará a cabo el jueves podría ser el inicio de una nueva crisis política.

HAY PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE RUTAS PARA ESTE PERÍODO

MOPC superó promedio histórico de ejecución presupuestaria en 2024

Se totaliza un cumplimiento del 80 % del presupuesto asignado para el MOPC.

Con un 76 % de ejecución presupuestaria, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) cerró el 2024 superando, en cuanto a porcentaje, el promedio histórico de los últimos 10 años, que se sitúa en 73 %, ejecutando así USD 750 millones de los USD 984 millones asignados.

De este modo, la cartera de Estado consolidó un desempeño considerado como destacado, pese a las restricciones fiscales vigentes.

Por otra parte, a los USD 750 millones ejecutados, se deben agregar USD 45 millones ejecutados no obligados por restricciones de la ley fiscal.



En 2024, el promedio mensual de ejecución impulsado desde el ministerio fue de USD 70 millones, manteniendo el dinamismo de inversión en infraestructura

Es así que se totaliza un cumplimiento del 80 % del presupuesto asignado para el MOPC. En 2024, el promedio mensual de ejecución impulsado desde el ministerio fue de USD 70 millones, manteniendo el dinamismo de inversión en infraestructura en todo el país.

Entre 2020 y 2023, las cifras anuales promediaron en más de USD 900 millo-

nes, favorecidas por metas fiscales más amplias que permitieron déficits incluso superiores al 6 % del producto interno bruto (PIB). Por otro lado, se reportaron intereses por certificados de obras de años anteriores por un valor cercano a los USD 80 millones.

PROYECTOS EN MARCHA

Con respecto a los intereses

por obras de años anteriores, actualmente se encuentran en análisis junto al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para asegurar su correcto procesamiento.

Además, la cartera de Obras Públicas tiene obras en plena ejecución por un valor aproximado de USD 1.600 millones y más de 85 contratos ya



El tramo Cuatro Mojones-Quiindy, en una longitud 108 km, se realizará a través de un contrato APP

firmados.

Desde el MOPC indicaron que, a pesar de un espacio fiscal más ajustado en 2024, se está complementando su presupuesto con nuevos mecanismos de inversión, como proyectos de alianzas público-privadas (APP), Llave en Mano, concesiones y recursos provenientes del nuevo acuerdo en la tarifa de la

Itaipú Binacional.

Entre las obras destacadas para el futuro están: la ampliación y mejoramiento de la ruta PY01, tramo Cuatro Mojones-Quiindy, en una longitud 108 km que se realizará a través de un contrato APP y el mejoramiento de 75 km de la ruta entre Paso Yobai y San Cristóbal, que será vía Llave en Mano, entre otras iniciativas.

LOS COLECTIVOS QUE SON DONACIÓN DE TAIWÁN LLEGAN EN FEBRERO

Viceministerio traza itinerario para buces eléctricos

Los móviles circularán desde San Lorenzo hasta el puerto de Asunción.



Está previsto que los primeros buses eléctricos donados por Taiwán lleguen en febrero

Emiliano R. Fernández, viceministro de Transporte, anunció que los primeros 30 buses eléctricos llegarán a Paraguay a finales del febrero próximo y que entrarán a formar parte de la flota del transporte público.

Indicó que los buses son una donación de la República China-Taiwán y serán propiedad del Estado Paraguayo. "Estos buses se dan por la cooperación de Taiwán. Son propiedades del Estado", afirmó el viceministro en una entrevista a la emisora 1020AM.

Resaltó que el Estado no solo será el propietario, sino también el proveedor de esta nueva flota de transporte público de pasajeros.

TREN DE CERCANÍAS

Sobre el proyecto de ley de Tren de Cercanías, el viceministro de Transporte, Emiliano R. Fernández, manifestó que están trabajando coordinadamente con Ferrocarriles del Paraguay SA (Fepasa) para la elección de los puntos de integración, conocidas como paradas, y la integración tarifaria.

Desde Fepasa se había oficializado que Paraguay se encargaría del 100 % del proyecto de Tren de Cercanías, mediante una subconcesión.

La propuesta actual es desarrollar el plan de transporte por medio de una alianza público-privada.

La intención central es implementar un sistema de tren rápido e integrado con el servicio de transporte público, que en el trayecto total una a las ciudades de Asunción e Ypacaraí, pasando por Luque y Areguá.

ESQUEMA DE INTENDENTE DE CIUDAD DEL ESTE GOZA DE BUENA SALUD (II)

Regalo de Navidad: Prieto adjudicó más contratos a sus leales en diciembre

En pleno diciembre, la administración de Miguel Prieto entregó nuevos y millonarios contratos a empresas "constructoras" ligadas a funcionarios leales de la Municipalidad de Ciudad del Este. Entre las beneficiadas, aparece –una vez más– la discoteca convertida en empresa de construcción y un vendedor de frazadas convertido en proveedor de la comuna.

Unidad de Investigación
Nación Media

El operativo "din din" funcionó a toda velocidad en la Municipalidad de Ciudad del Este, encabezada por el cuestionado intendente Miguel Prieto. Y es que mientras dejaba a los funcionarios comunales sin su sueldo, el lord municipal no tuvo problemas en despilfarrar millones para un festejo de fin de año con tinte proselitista y para entregar millonarios contratos a empresas ligadas a leales y operadores.

Estos datos se desprenden de lo publicado en la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). Se trata de la licitación con el ID 441.307 y publicada con el título "Reparación y construcción de empedrado en distintos puntos de la ciudad".

La licitación fue publicada el 27 de noviembre pasado y el 9 de diciembre, apenas



Miguel Prieto aparece junto a su vecino, aportante y ahora proveedor Elvio Mareco durante la campaña proselitista para la intendencia de Ciudad del Este. Mareco pasó de vendedor de frazadas a constructor

ocho días hábiles después, la comuna ya había emitido los códigos de contratación. Entre las firmas adjudicadas aparecieron SCDE SA,

una discoteca convertida en constructora; y la unipersonal de Elvio Mareco Barrientos, vecino, amigo y aportante del intendente Prieto.

SCDE SA fue adjudicada con G. 882 millones, mientras que Mareco Barrientos recibió un contrato de más de G. 1.022 millones. Mareco pasó de ser un modesto vendedor de frazadas a un constructor que recibe contratos solo con la comuna esteña.

LA DISCO-CONSTRUCTORA

De club nocturno a empresa contratista con millonarias adjudicaciones. Ciudad del Este es el epicentro de un escándalo de grandes proporciones, debido a una denuncia presentada ya en abril de 2024 contra la administración del intendente Miguel Prieto por las posibles irregularidades en la contratación de SCDE SA.

SCDE opera con el RUC número 80105163-0, de

Adjudicación de la Licitación 441037 - REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD

Planificación	Convocatoria	Adjudicación				
Resumen de la Adjudicación	Oferentes Presentados	Proveedores Adjudicados				
Verificaciones de la DNCP						
Proveedores adjudicados						
Proveedor	RUC	Código de Contratación (CC)	Emisión del CC	Monto Adjudicado	Estado	Acciones
ELVIO MARECO BARRIENTOS	4865687-0	LP-30151-24-247865	09-12-2024	1.022.714.603	Licitación Adjudicada	Ver Contrato
LIBRADA ESTHER BAREIRO	4543467-0	LP-30151-24-247862	09-12-2024	699.413.615	Licitación Adjudicada	Ver Contrato
SAN FRANCISCO EMPRENDIMIENTOS S.A.	80105163-0	LP-30151-24-247963	09-12-2024	3.088.608.197	Licitación Adjudicada	Ver Contrato
SCDE SOCIEDAD ANONIMA	80105163-0	LP-30151-24-247864	09-12-2024	882.416.151	Licitación Adjudicada	Ver Contrato

A las apuradas, la Municipalidad de Ciudad del Este entregó contratos millonarios en diciembre. Entre los beneficiados aparecen SCDE SA y Elvio Mareco Barrientos, firmas ligadas a personas del entorno cercano del intendente Miguel Prieto

acuerdo con los datos que figuran en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). Sin embargo, este no era el nombre original con el que se creó la firma, de acuerdo a los documentos que los propios representantes tuvieron que entregar ante la DNCP para la consecución del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

La firma fue constituida el 30 de julio de 2018 ante la escribana Rogelia Zarza Lima. En ese entonces, el nombre de la empresa era Golden Rouge Sociedad Anónima y declaraba, entre sus actividades, el "servicio de bebidas".

Golden Rouge es un club nocturno que inicialmente tenía su local en la zona de la Supercarretera que une Ciudad del Este con Hernandarias, pero que tiempo después debió mudarse a una nueva sede.

En redes sociales anunciaron su inauguración el 11 de junio de 2021, época en la que el Ministerio de Salud Pública había comenzado a liberar la apertura paulatina de los locales nocturnos como consecuencia de la pandemia del coronavirus.

Apenas unos días después

de la apertura del bar, el 9 de julio de 2021, Lilian Benítez Villalba acudió como presidenta del Directorio de la firma a solicitar el cambio de denominación y también de las actividades declaradas por la empresa.

Fue así como Golden Rouge SA pasó a convertirse en SCDE Sociedad Anónima y contratista de Miguel Prieto en la Municipalidad de Ciudad del Este. De club nocturno se transformó en una firma cuya actividad principal declarada es la construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles.

De acuerdo con el acta de cambio de denominación, como accionistas aparecen Lilian Graciela Benítez con G. 680 millones, y Lumma Silva Battochi, con G. 320 millones.

Silva Battochi es funcionaria de la comuna esteña y gana G. 3 millones mensuales como auxiliar en la Secretaría de la Vivienda. La empleada pública no declaró sus acciones ante la Contraloría y llamativamente en los papeles figura que aportó el equivalente a cien meses de su remuneración en la comuna.

La funcionaria ingresó como contratada en la comuna en

2021, misma época en la que comenzó a aparecer como accionista de Golden Rouge y después SCDE SA.

Silva Battochi es esposa de Juan Esteban Quiroga Cañete, quien ingresó en 2022 como funcionario contratado de la Municipalidad de Ciudad del Este. En ese entonces percibía G. 4.200.000.

Para 2023, Quiroga Cañete ya estaba percibiendo G. 12 millones mensuales y se convirtió en director de la Secretaría de la Vivienda de la comuna esteña.

Actas posteriores revelan que Lilian Graciela Benítez seguía apareciendo como accionista con G. 680 millones, pero en lugar de Lumma Silva Battochi comenzó a figurar Samara Clarisse Aguirre Benítez, hermanastra de la primera.

Samara declaró acciones por G. 320 millones, el mismo monto declarado por la funcionaria comunal.

SCDE recibió diez contratos con instituciones públicas, ocho de los cuales fueron firmados con la comuna esteña. En total, la administración de Prieto entregó contratos por más de G. 14.108 millones a esta firma en menos de dos años.

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
PARAGUAY

PARAGUAI
MBA'YRUGUATA
TETÁYGUA MOAKÁHAPAVÉ

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

RESOLUCIÓN C.D. N° 2024/2024

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2024 Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONCESIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO INTERMUNICIPAL DE PASAJEROS, POR ÓMNIBUS EN LAS LÍNEAS: ENCARNACIÓN - SAN IGNACIO POR RUTA PY01 Y VICEVERSA SERVICIO REMOVIDO; ENCARNACIÓN - SAN JUAN BAUTISTA, POR RUTA PY01 Y VICEVERSA, SERVICIO REMOVIDO; SAN JUAN BAUTISTA - AYOLAS, POR RUTAS PY01 Y PY20 Y VICEVERSA, SERVICIO REMOVIDO; ASUNCIÓN - SAN JUAN BAUTISTA - POR RUTAS PY02, D027, Y PY01 Y VICEVERSA, SERVICIO DIRECTO; ASUNCIÓN - SAN JUAN BAUTISTA POR RUTAS PY02, D027 Y PY01 Y VICEVERSA; Y CIUDAD DEL ESTE - SAN JUAN BAUTISTA, POR RUTAS PY02, PY06 Y PY01 Y VICEVERSA, SERVICIO REMOVIDO.

a) Institución: Dirección Nacional de Transporte con sede en el Km 17,5 de la Ruta PY02, Mariscal Estigarribia y Alberdi - San Lorenzo - Paraguay

b) Objeto de la Licitación: Concesión de la Prestación del Servicio de Transporte Público Intermunicipal de Pasajeros, por Ómnibus en las Líneas; Encarnación - San Ignacio por Ruta PY01 y viceversa, servicio removido; Encarnación - San Juan Bautista, por Ruta PY01 y viceversa, servicio removido; San Juan Bautista - Ayolas, por Rutas PY01 y PY20 y viceversa, servicio removido; Asunción - San Juan Bautista - por Rutas PY02, D027, y PY01 y viceversa, servicio directo; Asunción - San Juan Bautista por Rutas PY02, D027 y PY01 y viceversa; y Ciudad del Este - San Juan Bautista por Rutas PY02, PY06 y PY01 y viceversa, servicio removido.

c) El Pliego de Bases y Condiciones (PBC): Podrá ser obtenido sin costo del Portal de la Dirección Nacional de Transporte www.dinatran.gov.py

d) Consultas y Aclaratorias: Hasta el 21 de enero de 2025 - 11:00 horas

e) Entrega de Ofertas: Las ofertas serán recibidas en sobre cerrado en Mesa de Entrada Única de la Dirección Nacional de Transporte, sito Km 17,5 de la Ruta PY02, Mariscal Estigarribia y Alberdi, San Lorenzo, Paraguay, planta baja, hasta las 09:00 horas del día 28 de enero de 2025.

f) Apertura de Ofertas: El día 28 de enero de 2025 a las 09:30 horas, en el salón Auditorio de la Dirección Nacional de Transporte, 1er. Piso, sito Km 17,5 de la Ruta PY02, Mariscal Estigarribia y Alberdi, San Lorenzo, Paraguay.

INFORMACIONES
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
Direccion General de Planificación de Transporte Teléfono: (021) 582-145

PERLA NEGRA

Cocaína incautada: salió de Bolivia e iba para el Brasil

La droga estaba en tránsito por Paraguay, afirmó el ministro Jalil Rachid.

“**L**astimosamente, una carga más de cocaína que ingresa y cae en Paraguay”, indicó el ministro de la Secretaría Nacional Antidrogas (Senad), Jalil Rachid, al referirse al operativo denominado Perla Negra, donde se logró decomisar 456 kilos de cocaína en Yabebyry, departamento de Misiones, en la ruta que une a este distrito con la localidad de Panchito López.

Esta droga era transportada a la vieja usanza, con doble fondo, en camioncito. Se están ingeniando los muchachos para tratar de hacer llegar esto a otro destino. Esta es una carga que viene de la zona de Ñembucú, comentó Rachid a la 1020 AM.

La operación fue realizada el sábado pasado por la noche por una comitiva de agentes especiales del SIU-Senad, en coordinación con el Ministerio Público. En la ocasión se logró la detención de seis personas.

“Esta cocaína era de tránsito. El destino final de esta carga era Brasil, venía de la zona limítrofe de la Argentina, pero la cocaína es de origen boliviano conforme

a las investigaciones. Esta carga iba por tierra, la ruta de transporte era de Misiones rumbo a Amambay”, mencionó el ministro.

De acuerdo a las autoridades intervinientes, el valor aproximado de la carga en la región sería de unos USD 13 millones. Los detenidos circulaban a bordo de dos camiones de la marca Kia. Tras la revisión de los vehículos, se encontraron 429 paquetes con un peso total de 456,700 kilogramos de clorhidrato de cocaína de alta pureza.

Los detenidos fueron identificados como Aníbal Almada Russi (44), Alfredo Ignacio Centurión Romero (31), Reinaldo Ramón Aquino (29), sin cédula de identidad, Alexis Elías Centurión (30), Fernando Luis Florentín Britos (45) y Édgar Agustín Lambaré González (31) quienes serán imputados por tráfico de drogas.

Por otra parte, Rachid manifestó que este logro obtenido por la Senad con la cooperación de la Administración de Control de Drogas (DEA) obedece a las críticas realizadas anteriormente desde su gestión por la falta de resultados.



Tras la requisita de casi media tonelada de cocaína, los seis detenidos fueron imputados por el Ministerio Público

¡Beneficios que te cuidan!


Todos
los martes

35%
de ahorro
En medicamentos

hasta
6
cuotas
sin intereses

Con tus tarjetas de crédito
Mastercard Black y Afinidad Farmacenter Basa

 **Farma
center**

 **Basa**
cuando quieras, estamos

Conocé las bases y condiciones en www.bancobasa.com.py/promociones-personas

DIPUTADOS OPOSITORES PEDIRÁN RECUPERAR DINERO DE LA GOBERNACIÓN

Exgobernador de Central ingresó a Tacumbú para cumplir condena

Hugo Javier González, condenado por malversación, fue trasladado ayer a la penitenciaría asuncena.

El Ministerio de Justicia concretó ayer el traslado oficial del exgobernador de Central Hugo Javier González a la penitenciaría de Tacumbú, en Asunción, tras ser condenado a 10 años de cárcel por malversar fondos económicos destinados a la lucha contra la pandemia del covid-19.

El traslado de González se concretó desde el Departamento de Judiciales de la Policía Nacional a bordo de una patrullera. El pasado 4 de enero fue condenado por los hechos punibles de lesión de confianza, producción de documentos no auténticos

(uso) y asociación criminal en calidad de autor.

El daño habría llegado a los G. 5.105.600.000, monto que debía destinarse para obras previstas entre noviembre de 2020 y julio de 2021 en el departamento de Central.

También fueron condenados en esta causa el exdirector de Administración y Finanzas Javier Marcelo Rojas Giménez, por lesión de confianza en calidad de coautor, a dos años de prisión. Mientras que Lourdes Lezcano Decoud, exsecretaria general; Luis Eduardo Allende Araujo, extesorero; y Modesta

Valiente, exsecretaria de Administración y Finanzas, recibieron una condena de dos años con suspensión por lesión de confianza en calidad de cómplices.

RECUPERAR DINERO

Diputados de la oposición solicitarán a la Procuraduría General de la República (PGR), encabezada por Marco Aurelio González, recuperar el monto malversados por el exgobernador de Central.

“Estoy satisfecho por la condena. El tribunal confirmó que Hugo Javier se quedó con la plata pública desviada de la Gobernación”, indicó el diputado liberal Adrián “Billy” Vaesken, quien fue uno de los principales denunciantes de González teniendo en cuenta que en el anterior periodo se



GENTILEZA

Hugo Javier González, a su ingreso al penal de Tacumbú

desempeñaba como concejal departamental de Central.

El parlamentario agregó que “ahora estamos terminando

la redacción de un proyecto de declaración que insta a la Procuraduría General de la República a iniciar los trámites de manera urgente para

recuperar esa plata que fue desviada de la Gobernación de Central y que a causa de eso hoy 94 puestos de salud siguen cerrados”.

CONFERENCIA DE PRENSA TRAS LOS RECIENTES ACONTECIMIENTOS

Familia de Pecci teme que el caso quede impune

“Persiste el temor a la impunidad”, señala un comunicado emitido por los familiares del fiscal asesinado.

En una conferencia de prensa la familia del fiscal Marcelo Pecci Albertini sostuvo que no hay avance en la investigación

del Ministerio Público paraguayo para dar con el autor moral del asesinato del agente de la Unidad Especializada de

Lucha contra el Crimen Organizado. Agrega la existencia de una omisión por parte de la institución extrapoder que representaría complicidad y culpabilidad.

“Condenamos todo acto que deliberadamente causa la muerte de un ser humano a manos de otro. Asumimos que la muerte del señor (Francisco Luis) Correa ha dejado a algún ser querido sumido en el dolor y nosotros en nuestra familia sabemos lo que ese dolor representa”, señala el comunicado. El documento compartido por Fernando Pecci Albertini, her-

mano del agente fiscal fallecido, menciona: “Nos acercamos a un nuevo aniversario de la muerte de Marcelo, será ya el tercero. Como hace un año lo anunciábamos, persiste en nuestra familia el temor a la impunidad, ha pasado el tiempo y hemos visto escasos cambios. Nos sabemos que ha hecho el Ministerio Público de Paraguay al respecto ni bajo la administración de Sandra Quiñónez ni bajo la administración de Emiliano Rolón. La sospecha y el temor de que la respuesta sea que no se ha hecho nada es lastimosamente cada vez más grande”, agrega el documento.

GOBIERNO DEL PARAGUAY | MOPC

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, RUTA PY02 KM16 - ARROYO TAYUAZAPÉ, CAPIATÁ, DEPARTAMENTO CENTRAL” a desarrollarse en la propiedad ubicada en el Distrito de Capiatá, Departamento Central; elaborado por la Consultora Ambiental LAURA CRISTINA LEIVA MEDINA con Registro CTCA N° I-1493, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 02 de enero del 2025

PTI
Parque Tecnológico Itaipu

LA FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO ITAIPU - PARAGUAY LLAMA A EMPRESAS, AL CONCURSO PÚBLICO DE PRECIOS N° 001/2025

OBJETO: Servicio para la elaboración del Proyecto Ejecutivo y Construcción de Estaciones de carga de buses eléctricos, en oficinas de gobierno, Puerto de Asunción, Talleres MOPC - San Lorenzo y patio de resguardo de buses - UNA - San Lorenzo, en el marco del Convenio N° 4500076659/2024 “Diseño y construcción de la fase inicial de las estaciones cabeceras para buses eléctricos en el AMA”, ejecutado por la Fundación Parque Tecnológico Itaipu - Paraguay (FPTI-PY).

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: Podrá ser descargado sin costo alguno, a través del sitio web <https://www.pti.org.py/concursos-de-precios/>

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

- Sede Asunción: Lunes, 27 de enero de 2025 de 08:30 horas a 11.00 horas, ubicada en la Gral. José M. Brugué casi Luis A. Herrera, Edificio Yvaga N° 640.
- Sede Hernandarias: Lunes, 27 de enero de 2025 de 08:30 horas a 11.00 horas, ubicada en la Central Hidroeléctrica ITAIPU (Centro de Atención a Terceros).

APERTURA 1: Martes, 28 de enero de 2025 a las 11:30 hs.
APERTURA 2: Martes, 04 de febrero de 2025 a las 11:30 hs.

INFORMACIONES: Sector de Compras de la FPTI-PY
061 599 0115 / 061 599 0123 / compras@pti.org.py



GENTILEZA

Momento de la conferencia

Estiman que la economía crecerá este año a similar ritmo que el 2024

Estos primeros días del año recién iniciado son propicios para analizar lo que se ha alcanzado hasta ahora y lo que se puede proyectar en el futuro inmediato. En 2024 el crecimiento económico del país fue del 4,0 %, según el Banco Central del Paraguay (BCP), que estima que la expansión de este año será del 3,8 %. Todos los elementos de los diferentes sectores de la producción, el comercio y servicios coinciden en que este nuevo periodo anual será muy similar al anterior, por lo que no es impensable que el alza pueda ser aún mayor que las previsiones iniciales.

Las exportaciones de granos, especialmente de la soja, no estuvieron en su punto más alto, como en ocasiones anteriores, pero se mantuvieron en buen nivel, que en este año podría llegar a niveles mayores a los anteriores. Lo llamativo es que la exportación de carne bovina alcanzó su máximo nivel histórico, lo que indica que la ganadería está fuerte y puede dar más sorpresas positivas.

Las facturaciones por ventas de carne vacuna al exterior en 2024 llegaron a 1.776 millones de dólares. Esta cifra es superior en 17,9 % a lo exportado en 2023, y un 3,2 % más que lo que se llegó a alcanzar en 2022. En los últimos cinco años, la más baja facturación fue la de 2020, con 1.115,5 millones de la moneda norteamericana, y la tendencia es de un paulatino crecimiento, aunque con bajas y alzas en algunos periodos. Las ventas de 2024 son 53,8 % superiores a la que se facturó cinco años atrás, en 2020.

Por eso los entendidos han señalado que se ha alcanzado el récord histórico en las exportaciones del producto bovino, con todo lo que ello implica, como mayor ingreso de divisas, más mercado y buenas perspectivas de crecimiento.

En materia de volumen, la cantidad de carne y derivados que se embarcaron al exterior ascendieron a 353.017 toneladas, cifra que es un 11,9 % más que la enviada en 2023, y 6,7 % superior a la registrada en 2022.

Chile ha sido el principal cliente de los productos vacunos paraguayos, ya que ha comprado por valor de 641,4 millones de

dólares. En el primer año de habilitación del mercado norteamericano, Estados Unidos ha adquirido carne paraguaya por valor de 143,7 millones de dólares y llegó al quinto lugar entre los principales compradores del producto nacional.

La agricultura y la ganadería son los sectores que constituirán los principales impulsores del crecimiento económico, de acuerdo con los analistas. Acompañarán también otras áreas, como la industria y los servicios.

Se aguarda que la industria de la construcción pegue un salto este año, teniendo en cuenta los proyectos viales que tiene el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y que las empresas han podido cobrar las deudas atrasadas del gobierno anterior. Aparte de su aporte económico, la construcción tiene una importante contribución social, pues da ocupación a una gran cantidad de trabajadores. El año pasado tuvo un buen desempeño ya que registró un crecimiento del 4,8 %, razón por la cual se espera que la recuperación vaya en aumento y este 2025 alcance mayores niveles de expansión. Debido a ello los empresarios del sector están optimistas.

Un área importante, que cada vez está adquiriendo mayor espacio en el desarrollo, es el de servicios. Se estima que su incremento fue del 4,5 % y que este año continuará en alza. En este campo durante el 2024 el área de intermediación financiera aumentó 7,6 %, seguido de los servicios a las empresas que anotaron un aumento del 6,9 %. Los servicios a hogares subieron 6,1 %, en tanto que los del comercio crecieron 5,1 % y los del transporte un 4,9 %, de acuerdo con la medición registrada por los especialistas.

Lo acontecido en el año que acaba de terminar es importante, porque el crecimiento económico que se logró es una señal de lo que puede ocurrir este 2025. El optimismo que causa la expansión alcanzada en el 2024 hace que se prevea para este año un comportamiento similar. Dado que el efecto depende de la causa que lo provoca, se espera que lo que sucedió el año pasado prosiga y que este 2025 disfrutemos un buen desarrollo.

Aprovechemos la capacidad de producción de nuestras industrias aceiteras



DR. JUAN CARLOS
ZÁRATE LÁZARO
MBA
Consultor financiero
jzaratelazaro@gmail.com

Durante el 2024 nuestras industrias procesadoras de granos utilizaron 2.642.056 toneladas, inferior en 200.000 t vs. el 2023 (según informe de la Cappro), en un año con una muy buena producción de soja, a nivel nacional superior a los 10 millones de toneladas.

Es de importancia relevante, pues tenemos a nivel país modernas industrias con tecnología de punta que el año pasado pudieron trabajar a no más del 60 por ciento de su capacidad instalada por falta de materia prima, ya que el mayor volumen cosechado se lo sigue exportando en estado natural, donde Argentina sigue siendo nuestro principal comprador, habiendo absorbido en 2024 más del 80 por ciento de nuestras ventas externas, que las utilizan para mezclarlo con su producción local, darle valor agregado y tener posibilidades de obtener precios de ventas más remunerativos, en un año en que la cotización de la oleaginosa tuvo una sensible disminución en su precio vs. el 2023 que había sido la mayor de los últimos 6 años.

En noviembre de 2024 se procesaron solo 67.594 toneladas, puesto que al operar a niveles muy inferiores a su capacidad máxima de producción, es natural que su estructura de costos y gastos operacionales se resientan y se vuelvan más onerosas, afectando a su gestión económica.

La aparente falta de previsibilidad es superable. Tengamos en cuenta que estas empresas han realizado importantes inversiones en sus plantas industriales, orientados a incrementar su capacidad de procesamiento de granos.

Aparentemente, se habrían modificado en varias ocasiones normas que impactaron negativamente en sus niveles de competitividad por la materia prima vs. las industrias de otros países.

En 2024 nuestras industrias procesadoras de granos trabajaron solo al 60 por ciento de su capacidad instalada, siendo recomen-

dable que se puedan implementar políticas públicas que puedan incrementar la competitividad del sector, en un momento en que el focus primario deberían ser potenciar a nuestras industrias locales.

El Gobierno, a través de sus autoridades económicas, debería reunirse cada año con los directivos de estas industrias a fin de determinar el nivel de materia prima que precisarían, a fin de evitar que se den estos tipos de coyunturas desfavorables.

Según la Cappro, nuestras industrias aceiteras locales son las únicas en la región que no se ven beneficiadas con la recuperación del IVA provenientes de las ventas externas de productos industrializados, agregándose la necesidad de implementar un régimen de admisión temporaria de materia prima que les permitan importarlos de otros países para la cobertura de periodos de baja disponibilidad de granos.

La carencia de normas más claras junto a un tratamiento fiscal más equitativo hace que las mismas sigan dependiendo del impacto de shocks externos.

Apoyemos a este importante sector de nuestra industria, que nos permita consolidarnos como uno de los líderes a nivel mundial en procesamiento de oleaginosas.

Según la Capeco, las proyecciones de cosecha estimada para este año para los principales países productores de soja en grano a nivel regional serían superiores, estimándose que Argentina estaría cosechando no menos de 53 millones de toneladas, superior al 2024.

Brasil, a la fecha, ya alcanzó el 90 por ciento de la superficie proyectada de siembra esperándose una cosecha global de unos 166 millones de toneladas de soja en grano, superior en más del 12 por ciento vs. la zafra anterior.

La cotización de la oleaginosa en el mercado internacional se mantendría deprimida este año, lo cual podría presionar más a la baja la mayor producción estimada de Brasil y Argentina, por lo que más que nunca deberíamos proponernos a potenciar los niveles de producción de nuestras industrias aceiteras locales, dándole valor agregado a nuestros granos en estado natural.

DESDE LA FUSIÓN DE LA SET Y ADUANAS EXISTE UN AUMENTO PROGRESIVO DE IMPUESTOS DIRECTOS DNIT recauda G. 3.200 millones al mes y supera 23 % al piso de anterior institución

La dirección registró a 84.000 nuevos aportantes al fisco en el año 2024.

La Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT) tiene actualmente un piso de recaudación impositiva mensual de entre G. 3.200 y G. 3.600 millones, según comentó Braulio Ferreira, gerente ejecutivo de la institución, en "Arriba hoy" del canal GEN y Universo 970 AM/Nación Media. Resaltó que este número es 23 % superior al piso que tenía la anterior Subsecretaría de Estado de Tributación (SET) con G. 2.600 millones mensuales.

"Hoy ya estamos compitiendo con ese piso, es decir, con nuestros propios números", indicó Ferreira, refiriendo que desde la fusión de la SET con Aduanas existe un aumento progresivo de participación dentro de los impuestos directos, que son aquellos que gravan la renta personal y empresarial, lo cual refleja un sistema tributario más justo.

Acerca del crecimiento de



La economía creció un 4 % en 2024 y el aumento en la recaudación fue superior un 20 % respecto al 2023, dijo Braulio Ferreira, gerente ejecutivo de la DNIT

contribuyentes nuevos, recordó que, con la exadministración, este grupo crecía en el orden de los 50.000 inscriptos por año, y que hoy, con la intención de incorporar a la mayor cantidad de población económicamente activa al Registro Único del Contribuyente (RUC), la DNIT registró a 84.000 nuevos aportantes al fisco en el año 2024.

Por otro lado, el funcionario también habló sobre las labores que viene realizando la dirección para fortalecer controles y fiscalizacio-

AUMENTO DE LA PRESIÓN

El titular de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT), Óscar Orué, manifestó el domingo pasado que el exitoso cierre del año fiscal tiene relación, en parte, por el buen desempeño económico que vivió el país en 2024, pero sobre todo, por el aumento en los controles y todas las verificaciones que se realizaron en la institución desde su creación. "Desde todo punto de vista el aumento de la recaudación es no solo por el mejoramiento de la economía sino principalmente por los controles y verificaciones que establecimos desde la creación de la DNIT. Por primera vez aumentamos la presión tributaria sin aumentar impuestos y sin crear nuevos impuestos. Esto hay que celebrar como país porque significa mayor equidad y justicia tributaria", resaltó Orué en su cuenta X. Realizó un recuento de los principales datos macroeconómicos que impulsaron a un nuevo récord de recaudación el año pasado, 20,6 % más que en 2023. En primer lugar, el crecimiento económico de 4 %, una inflación anual controlada de 3,7 %, (aumento del 20,6 % de los tributos) y un aumento de recaudación por eficiencia de 12,9 %.

nes a fin de luchar contra el contrabando y que eso concluya con un aumento en la recaudación. Señaló que, en

gran parte, esto tiene que ver con el récord de recaudación en 2024, al margen de la coyuntura económica posi-

tiva que vive nuestro país. "Si la economía creció un 4 % en 2024 y el aumento en la recaudación fue superior

CLAVES

1 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, Ingresos Tributarios registró un ingreso de G. 4.049.460.000.000 (4 billones).

2 Por impuestos internos (21,3 % más que en 2023), G. 2.614.405.000.000 (2 billones) por impuestos aduaneros (19,7 % más que en 2023).

3 En total en el 2024, por G. 6.663.866.000.000 (6 billones).

Fuente: DNIT

un 20 % respecto al 2023, es evidente que se hicieron bien los deberes a los efectos de poder tener esos números, sin dejar de mencionar que esto se da sin aumento de impuestos. Es decir, se hicieron bien los trabajos de cruzamiento de información y fiscalización", sostuvo el gerente a Nación Media. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, Ingresos Tributarios registró un ingreso de G. 4.049.460.000.000 (4 billones) por impuestos internos (21,3 % más que en 2023), G. 2.614.405.000.000 (2 billones) por impuestos aduaneros (19,7 % más que en 2023), lo que totaliza una recaudación por G. 6.663.866.000.000 (6 billones).

Conajzar pasa a depender de la Dirección Nacional

Tras promulgación de la Ley n.º 7438 de Santiago Peña, DNIT controlará juegos de azar.

El presidente de la República, Santiago Peña, promulgó la Ley n.º 7438, que modifica varios artículos de la Ley n.º 1016/97 que establece el régimen jurídico para la explotación de los juegos de suerte o de azar. Con esta ley, la Comisión Nacional de Juegos de Azar (Conajzar) pasa a depender directamente de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT).

Desde el Gobierno afirman que la DNIT cuenta con la operatividad, la logística, personal técnico e infraestructura a nivel

nacional para cumplir a cabalidad lo que establece la ley, es decir, que se trata solo de una actualización organizacional, sino de una apuesta clara por la modernización, la transparencia y la eficiencia. "A partir de este momento mejora sustancialmente el combate frontal a la explotación clandestina de juegos de azar. Ahora la Conajzar y la DNIT tienen la potestad de incautar toda explotación clandestina de juegos de azar, materiales, enseres, implementos, documentos, tecnología que esté siendo utilizado

para explotación y se va a poder disponer el bloqueo de todas las señales clandestinas de juegos de azar", expresó Carlos Liseras, director de la Conajzar.

Además, este paso fortalece el rol regulador de la comisión con mayores competencias. Indican que el organismo ahora puede ejecutar sus resoluciones con más firmeza y perseguir las actividades clandestinas. En detalles, la ley introduce cambios significativos en el mercado. Por un lado, se elimina el monopolio

en el sector, abriendo las puertas a nuevos actores y fomentando una competencia más justa y, por el otro, amplía el abanico de juegos reconocidos y habilitados para explotación, lo que beneficia tanto a los oferentes como a los usuarios. Con estas modificaciones no solo moderniza la estructura regulatoria, sino que la adapta a las demandas del mercado actual. Un órgano regulador más profesional, más estable y más solvente, con un marco jurídico a la altura de los nuevos tiempos.

Credi (i) SOLUCIÓN COMUNICADO
Credisolución anuncia el cambio de domicilio de su Casa Matriz
En Credisolución continuamos trabajando con el objetivo de optimizar nuestras operaciones y brindar un mejor servicio a nuestros clientes. Como parte de esta estrategia, comunicamos al público en general que a partir del miércoles 11 de diciembre, hemos actualizado la dirección de nuestra casa Matriz. La nueva dirección será: EE UU N° 415 esq. 25 de Mayo.
Este cambio responde exclusivamente a decisiones estratégicas y administrativas de la compañía. Es importante destacar que **todas nuestras sucursales, incluyendo la de Colón, continuarán operando con normalidad y sin modificaciones en su funcionamiento habitual.** Agradecemos a todos por su confianza y reiteramos nuestro compromiso de seguir ofreciendo un servicio de calidad, ajustándonos siempre a las necesidades de nuestros clientes.

Atentamente,
El equipo de Credisolución

COPACO

Reiteran deuda de USD 110 millones

La empresa estatal viene perdiendo año tras año más de G. 150 mil millones, según Stark.

El presidente de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones (Copaco), Oscar Stark, habló acerca de la sostenida y complicada situación de la institución, la cual viene arrastrando una millonaria deuda que aún no se puede solucionar. Se alega que la problemática actual es a causa de las malas decisiones que se tomaron anteriormente. "Lo que sucede con Copaco es que los compromisos mensuales son mucho mayores que los ingresos o la venta de los servicios, y eso tiene que ver con las malas decisiones que se tomaron anteriormente e hicieron que la empresa esté en esta situación crítica", expresó. Mencionó que dicho escenario data de hace varios años y que Copaco viene perdiendo año tras año más de G. 150 mil millones. Eso tiene un impacto directo sobre el patrimonio neto, que en los últimos 3 años perdió el 50% de sus recursos propios.

Con relación al monto de la deuda, Stark señaló que están en torno a los USD 110 millones, a lo que se suma que Copaco es propietaria del 100% de VOX, la cual también tiene una situación similar y, de hecho, ya presenta un patrimonio neto negativo desde 2020, dijo. Contextualizó que la deuda de VOX es de unos USD 50 millones, al tiempo que insistió en que la compañía de comunicaciones necesita una fuerte reestructuración que, si bien ya habían iniciado suprimiendo 130 cargos y disminuyendo el personal en 380 personas el año anterior, habrá que seguir con ella, remarcó. "Tenemos dos instrucciones del consejo de empresas públicas: una es buscar un socio estratégico que haga las inversiones que necesita Copaco para recuperarse y que traiga recursos, sobre todo, una nueva forma de trabajar", subrayó el presidente de la estatal.

PERSPECTIVAS DE LA UGP PARA LA ZAFRA 2024/25

Crece expectativa de cosecha sojera a 10,7 millones de t

En el Sur y el centro del Este, en 30 días va a estar la cosecha en marcha y en el Norte tardaría un poco más, dijo Héctor Cristaldo.

Melissa Palacios
melissa.palacios@nacionmedia.com

El sector agro tiene buenas perspectivas para el final de zafra que se iniciará al término de enero de este 2025. Desde el punto de vista de la producción las expectativas son muy positivas ya que en el mes de noviembre comenzaron a normalizarse las lluvias, por lo que subió la probabilidad para la cosecha, estimándose en 10,7 millones de toneladas de la nueva campaña.

"En diciembre se pudo terminar de sembrar en el Norte y vinieron lluvias normales que están generando expectativas normales. En el Sur y el centro del Este, en 30 días va a estar la cosecha en marcha y en el Norte tardaría un poco más", sostuvo en contacto con La Nación/Nación



Para la nueva zafra, la expectativa de siembra creció de 3.300.000 hectáreas a 3.700.000 hectáreas, pero la definición oficial del área se verá al final de la zafra

Media el presidente de la Unión de Gremios de la Producción (UGP), Héctor Cristaldo.

Si bien los cultivos están con buen desarrollo, el mercado se encuentra a la baja con pocas posibilidades de suba en el corto plazo. "Veremos si a mediano plazo hay alguna variable nueva que aparezca y permita mejorar algo", dijo. Al cierre del 3 de enero, la Bolsa de Comercio de Rosario situó el precio por tonelada de la soja en USD 360,5.

2024, UN AÑO COMPLICADO

Con respecto a los mercados,



Héctor Cristaldo

agregó que el 2024 fue un año complicado, en materia productiva fue bueno para el Centro, Sur, y el Este, mientras que para el Norte por tercer año consecutivo

se tuvo impacto de sequía y baja producción, así como en el Chaco. Para la nueva zafra, la expectativa de siembra creció de 3.300.000 hectáreas a 3.700.000 hectáreas, pero la definición oficial del área se verá al final de la zafra, posteriormente vendrá la zafriña para completar el volumen.

"Tenemos esperanzas, esperamos que nos vaya mejor que en la cosecha anterior, veremos qué resultados nos da la realidad, pero el productor hace su mejor esfuerzo", mencionó, agregando que actualmente se tienen muchos mercados abiertos, pero pocos activos.

CLAVES

1 Se espera que a finales de enero inicien los trabajos de cosecha.

2 Al día de hoy, Argentina es el líder con el 80%, pero esto genera un riesgo como comprador ante la dependencia que se produce, además posee mucha volatilidad.

3 El trabajo será seguir abriendo más destinos -incluso sin China- ir buscando salir al Medio Oriente, aunque sea un trabajo minucioso no se debe seguir postergando.

Fuente: Héctor Cristaldo- UGP

Al día de hoy, Argentina es el líder con el 80%, pero esto genera un riesgo como comprador ante la dependencia que se produce, además posee mucha volatilidad.

El representante del sector afirmó que el trabajo será seguir abriendo más destinos -incluso sin China- ir buscando salir al Medio Oriente, aunque sea un trabajo minucioso no se debe seguir postergando. "Ir colocando nuestra producción, ser constantes en esa búsqueda y en los países de nuestro continente para ir diversificando la alta concentración", puntualizó.

CONCESIÓN DE CRÉDITOS

Productores de cerdo denuncian demoras

Hay casos que llevan más de nueve meses sin resolución, indicaron desde el gremio del sector.

Desde la Asociación Paraguaya de Productores de Cerdos (APPC) denunciaron demoras en la concesión de créditos por parte del Banco Nacional de Fomento (BNF), así como en el caso de financiamientos ya aprobados, con los cuales los integrantes del sector reportan lentitud. "Hay casos que llevan

más de nueve meses sin resolución, lo que resulta inadmisiblemente en una institución que debe velar por el desarrollo del país", explicaron. Agregaron que las reuniones con la banca estatal generaron esperanza, con promesas de apoyo y comprensión acerca de la importancia del rubro. Sin embargo, tras ello

enfrentaron un escenario de maltratos y trabas inexplicables. "La APPC acudió al Banco Nacional de Fomento (BNF), con la expectativa de encontrar en esta institución un aliado estratégico para el crecimiento del sector porcino", manifestaron. A su vez, subrayaron que hoy la industria se encuentra en su mejor momento histórico, con perspectivas de crecimiento exponencial que representa una oportunidad

única para miles de pequeños y medianos productores. Según la APPC, la problemática apunta a que los funcionarios solo actuarían mediante incentivos adicionales.

"Permitir la incompetencia en roles tan cruciales equivale a sabotear el desarrollo de los sectores productivos y traicionar la misión del banco de fomentar el progreso", sostuvieron en la misiva.

Pidieron que se implementen controles estrictos sobre el personal, evaluando tanto su desempeño como su integridad e instaron a la ciudadanía a denunciar cualquier irregularidad. "Si el BNF alberga funcionarios que requieren incentivos para actuar o cuya ineptitud obstruye el desarrollo, entonces estamos ante un problema estructural que no puede ser ignorado", sentenció el gremio.

PRONÓSTICOS DE LOS ECONOMISTAS SOBRE CRECIMIENTO ECONÓMICO

El sector agroganadero repuntará como motor económico de 2025

La agricultura y ganadería volverán a propiciar la expansión del producto interno bruto.

Desde el Banco Central del Paraguay (BCP) se destacó el crecimiento económico más diversificado en el país durante el 2024. Para el 2025, economistas señalan que los motores económicos de la nación volverán a ser la agricultura y ganadería, sectores que habían quedado sin mucha ampliación el año pasado.

“Dentro del sector agropecuario debemos mencionar al sector de producción ganadera (6 %). Por el lado de la industria, el sector manufacturero tuvo un año positivo y muy parecido al 2023. Se estima un crecimiento por encima del 4 %”, explicó a La Nación/Nación Media Daniel Correa, economista y docente investigador de Economía de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción.

Manifestó además que otro sector de crecimiento, y con



Daniel Correa

recuperación paulatina, es la industria de la construcción, que se espera haya terminado el 2024 con un crecimiento del 4,8 %. El pago de deudas atrasadas y la apertura de nuevas obras públicas, así como la inversión privada en construcciones civiles habrían impulsado el comportamiento.

“En tanto que, el sector servicios en general habría tenido un promedio de crecimiento cercano al 4,5 %; siendo los sectores de intermediación financiera (7,6 %), servicios a empresas (6,9 %), servicios a hogares (6,1 %), comercio (5,1 %) y transporte (4,9 %) que lideraron este comportamiento sectorial”, indicó el también exministro de Economía.



Aníbal Insfrán

CRECIMIENTO SOSTENIDO

En conversación con La Nación/Nación Media el economista Aníbal Insfrán puntualizó que el sector agropecuario podría acompañarle el desarrollo comercial este nuevo año. No obstante, se refirió también a variables como la situación política, para la atracción de mayores inversiones.

“Dependemos mucho aún de factores ambientales para definir la tasa de crecimiento del sector agropecuario y hasta diría de la economía. Esto porque los años en que la agricultura crece más, se ve reflejado de manera directa en la economía”, señaló el profesional.



Dentro del sector agropecuario, la producción ganadera se proyecta con una buena expansión y, por el lado de la industria, el sector manufacturero tuvo un año positivo y muy parecido al 2023

Afirmó que, en medio de las proyecciones y perspectivas, no se puede dejar de mirar el posible desarrollo del sector agropecuario. Por otra parte, coincidiendo con los balances de organismos multilaterales, señaló que Paraguay se mantendría como líder en crecimiento a nivel regional.

OTROS SECTORES

De acuerdo a datos del BCP, el crecimiento de 2023 estuvo marcado por el sector agroganadero y las binacionales como principales motores económicos, mien-

tras que en 2024 se observó al sector de servicios y el rubro manufacturero como los motores predominantes.

Para el 2025, se vislumbra de nuevo un reimpulso con la agricultura y la ganadería, sectores que a decir de los economistas constituirán como pilares estratégicos para el desarrollo. Sin embargo, uno de los grupos que requiere de una atención constante es el forestal. Correa mencionó que no es una novedad el crecimiento del sector forestal, pues hace años se trabaja desde lo regulatorio hasta

las cuestiones de financiamiento para impulsar al rubro. “Con crecimientos cercanos al 6 % en los últimos dos años este sector se convierte en uno de los más importantes en el PIB”, afirmó.

Por su parte, Insfrán puntualizó que hoy en día el sector forestal no cuenta con el impacto suficiente para cambiar o no la dinámica de crecimiento, pero que se vislumbra con un potencial considerable, de la mano de los planes de Paracel, con los proyectos de industria forestal celulósica.

UNA CAJA DE 20 KILOS CUESTA G. 180.000

Precio del tomate se disparó en los últimos días

Entre el 3 de diciembre y el 3 de enero último, el costo mayorista del producto registró aumento que sobrepasa el 100 %.

Ante una menor oferta, los precios de tomates se disparan en un mes; el ingeniero Ernesto Sotelo, director de Comercialización del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), detalló que el 3 de diciembre y el 3 de enero último, el costo mayoristas del producto registró

aumento que sobrepasa el 100 %. “El precio cayó y depende exclusivamente de la oferta, pero cayó de una manera en la que no conviene a nuestros pequeños productores. La semana pasada cerramos a G. 120.000 la caja de 20 kilos de primera y hoy amaneció entre G. 170.000

y G. 180.000”, detalló para la 780 AM.

Esto correspondería al precio mayorista a nivel del Mercado de Abasto, el cual anteriormente rondaba los G. 55.000 por caja, representando así un incremento de más del 100 %. En cuanto a los precios a nivel de finca, estos se encuentran entre G. 6.000 y G. 7.000 el kilo. En los meses de octubre, noviembre y diciembre se había registrado una superpro-

ducción, rebasando incluso la demanda. Como ahora están terminando los cultivos en campo abierto, disminuye de a poco la oferta, aunque se sigue contando con cierta cantidad a nivel nacional para seguir cubriendo la demanda.

Con respecto a la lucha del ministerio contra el contrabando, Sotelo destacó las labores para disminuir dicho flagelo, lo cual ha permitido contar con resulta-

dos bastante alentadores, a decir del director. No obstante, reconoció la importancia de mantener el nivel de trabajo hasta contar con números cada vez menores en materia de contrabando. “Se trata de una lucha permanente y desde el ministerio siempre buscamos informar a las instituciones correspondientes, velando por la producción nacional. Ahora hay más controles y eso se indicó también a través del precio, demostrando que no hubo

una entrada masiva ilegal del producto”, expresó.

En línea con la situación de los precios, señaló que el consumidor final está pagando demasiado en las góndolas de supermercados, casi el doble de lo abonado en fincas, por lo cual apeló a un mayor control sobre dicho aspecto. “Si el productor está recibiendo a casi G. 7.000 y nosotros estamos comprando a casi G. 13.000, ya hablamos de una diferencia importante”, indicó.

PROMO MÁS GRANDE

Bristol empieza el 2025 regalando G. 100 millones

La empresa trae promociones y superdescuentos para los clientes que adquieran productos.



De La Cruz Ramón Caballero, quien con la compra de una cocina se convirtió en el flamante ganador del sorteo del mes de diciembre

La promo más grande del país sigue premiando, se realizó el octavo sorteo, 100 millones de guaraníes, premio que se adjudicó José Ulises Vázquez González sumándose así a la larga lista de felices ganadores de la promoción "3.000 millones en premios". Además se hizo entrega de la increíble y fabulosa Moto Buler Super Sport + 20 millones de guaraníes; De La Cruz Ramón Caballero, quien con la compra de una cocina se convirtió en el flamante ganador del sorteo del mes de diciembre.

Para el mes de enero Bristol trae promociones y superdescuentos. La promo aires desde tan solo G. 169.000, incluyendo instalación totalmente gratis, con garantía de hasta 3 años y de regalo incluye un pack de cerveza para que este verano puedas disfrutar en tu casa. También pensando en los más chicos de la familia, los Reyes Magos llegaron a Bristol para que puedas elegir el regalo perfecto con los mejores precios del país, incluyendo un smartwatch de regalo: bicicletas, playstation, celulares, auriculares, tablets, piscinas y muchos más, esta promoción va hasta el 6 de enero y recordá que los Reyes estarán en horario extendido

este fin de semana en todas nuestras sucursales.

Y con la compra de cualquier producto sin entrega inicial seguís participando de la promo "3.000 Millones en Premios", además recibís un vale de una cuota de regalo para una próxima compra donde vos podés ser el próximo ganador de una fabulosa Volkswagen Amarok 0 km este 7 de febrero.

Con Bristol tenés muchísimas chances de ganar, esta fantástica promoción está por culminar y estas entregas ya fueron realizadas donde todos los clientes están felices con su premio.

LISTA DE GANADORES

Lista de entrega ganadores es esta: 50 millones de guaraníes, Suely Acuña; Buler Rally + 20 millones de guaraníes, Edgardo Mora; el Volkswagen Polo Track, Mabel Villalba; la moto Buler Supersport + G. 20 millones, Olga Dimitropulos. Asimismo, se llevó la Buler Rally + 20 millones de guaraníes, María Idelina Villalba y un Volkswagen Taos fue para María Victoria Insfrán. La lista termina con una Buler Supersport + 20 millones de guaraníes que fue para De la Cruz Ramón Caballero.

A NOVIEMBRE QUEDÓ A 14,43 % DEL 15,77 %, SEGÚN EL BCP

Se redujo el promedio de tasas activas en bancos

Se observó que el promedio de préstamos de consumo se incrementó con respecto al mes anterior, alcanzando el 21,73 %.

El Banco Central del Paraguay (BCP) socializó el informe de Indicadores Financieros correspondiente a noviembre de 2024, dando a conocer que el promedio de las tasas activas en bancos y financieras en moneda nacional se redujo, quedando en 14,43 % del 15,77 %, registrado en noviembre de 2023. Por segmento de préstamos, en el informe se observó que el promedio de préstamos de consumo se incrementó con respecto al mes anterior, alcanzando el 21,73 %; los préstamos comerciales también se incrementaron, para quedar en 11,88 %.

Los aumentos también se observaron en los segmentos de préstamos para la vivienda y de desarrollo, los cuales quedaron en 10,34 % y 9,50 %, respectivamente. En cuanto al promedio de las tasas pasivas ponderadas, en moneda nacional subió levemente con respecto al resultado del mes anterior, alcanzando así el 4,73 %.

OTROS PORCENTAJES

Con respecto a la tasa activa promedio ponderada en



Los aumentos también se observaron en los segmentos de préstamos para la vivienda y de desarrollo, los cuales quedaron en 10,34 % y 9,50 %, respectivamente

moneda extranjera se observó una reducción, alcanzando así el 7,98 %. Observando las tasas con respecto a los segmentos por préstamos también se observaron reducciones en las diferentes áreas. Así, en préstamos de consumo la tasa se ubicó en 8,44 %; en préstamos comerciales quedó en 7,82 %; en préstamos para la vivienda cerró en 8,14 % y en préstamos de desarrollo se estableció en 8,28 %. En cuanto al promedio de la tasa pasiva en moneda extranjera se visualizó una leve reducción con respecto al mes anterior. De este

modo, el porcentaje se ubicó en un 3,75 %, atendiendo que anteriormente se había ubicado en 3,78 %. Analizando el margen de intermediación en moneda extranjera, se observó una reducción, alcanzando el 4,23 %, mientras que en cuanto a la moneda nacional se puede ver un incremento, estableciéndose en 9,70 %.

OPERACIONES BURSÁTILES

El volumen negociado en el mercado bursátil, al cierre de noviembre de 2024, alcanzó G.

4,92 billones, lo cual representó un incremento con respecto al volumen registrado en el mes de octubre, el cual había cerrado en un total de G. 4,83 billones.

Sobre el volumen negociado por mercado, el 86,77 % de las operaciones en el mes de noviembre de 2024 corresponde al mercado secundario, operándose solo el 13,23 % en el mercado primario. Por otra parte, el 74,59 % de las operaciones fueron de reporte, el 24,47 % con instrumento de renta fija y el 0,94 % con instrumento de renta variable.

AEROPUERTO SILVIO PETTIROSSI

Paraguay registró 1.175.249 pasajeros

Busca generar las condiciones y de esa manera atender a los pasajeros de forma cómoda y eficiente.

El Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi registró un movimiento (llegada y salida) de 1.175.249 pasajeros, durante el año 2024, de acuerdo con los datos de la dirección de esa entidad aeronáutica. Para las autoridades de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (Dinac) todas las

previsiones iniciales fueron superadas, señalando que se lograron mejorar la expectativas debido a los trabajos de acondicionamiento y ampliación en áreas de la terminal aérea, un proyecto que busca generar las condiciones y de esa manera atender a los pasajeros de forma cómoda y eficiente.

Los detalles oficiales señalan que noviembre fue el mes en que se registró el mayor movimiento de pasajeros, con 109.957 personas; en tanto que en febrero se observó el de menor movimiento de vuelos con 86.732 pasajeros. El mes de diciembre de 2024 registró un movimiento de 105.314 pasajeros. Diciembre y enero son considerados de temporada alta por la llegada y salida de connacionales al Paraguay para pasar las fiestas con sus familiares residentes en el

Paraguay. De hecho, igualmente esta situación se dará en lo que resta del mes de enero, con la salida de paraguayos para las vacaciones de enero en el extranjero, como Brasil, Argentina, y países de Europa. Muchos paraguayos viajan a Europa para disfrutar de sus vacaciones, lo que obliga a la entidad a contar con opciones de conexión de vuelos, además de mejorar la infraestructura del antiguo aeropuerto ubicado en la ciudad de Luque.

VERANEANTES QUE VAN AL EXTERIOR COMPRAN MONEDA NORTEAMERICANA

Viajeros contribuyen al fortalecimiento del dólar

Esta tendencia probablemente seguirá hasta la segunda semana de febrero.

Durante los primeros días de 2025 se registró un aumento en la cotización del dólar, especialmente el 2 de enero, día en el que la divisa sufrió un incremento de 70 puntos, explicó Gregorio Mayor, presidente de la Asociación de Casas de Cambio del Paraguay.

Indicó que aparte del contexto internacional, esto tiene relación con la compra de dólares que están realizando las personas que deciden vacacionar en el extranjero; además, enfatizó en que esta tendencia probablemente seguirá hasta la segunda semana de febrero.

“La suba del dólar se da por el hecho de que numerosas personas que van a vacacionar al exterior, y compran dólares para salir. Si bien son compras no de volúmenes muy importantes, son compras constantes y que al final del día hacen un monto importante. Hablamos de un



AYER EL DÓLAR SE UBICÓ EN G. 7.820 EN LAS PIZARRAS CAMBIARIAS DEL PAÍS Y LAS EXPECTATIVAS DEL MERCADO ES QUE EL FORTALECIMIENTO CONTINUARÁ Y LLEGARÁ A LOS G. 8.000 A FINALES DEL PRIMER SEMESTRE DE 2025

monto de entre USD 1.000 y USD 3.000”, expresó a la 1020 AM. “Para nosotros es normal la suba, pero sí llamó la atención que hayan sido 70 puntos en un solo día”, acotó.

ELECCIÓN DE TRUMP

Seguido, expuso que la tendencia de la presión del dólar es persistente desde el año pasado y es impulsada tanto por factores locales, pero aún más por

los externos, entre los cuáles destacan el cambio de gobierno en Estados Unidos, las políticas que prevé aplicar el presidente electo Donald Trump cuando asuma este mes y la economía brasileña que se encuentra en una crisis.

“Luego, el problema que nosotros tenemos como país mediterráneo, que todas nuestras mercaderías salen al exterior por agua y muchas veces no

cuenta con el caudal necesario, y eso entorpece el envío de nuestros productos, lo que ocasiona una tendencia a la suba”, indicó. Ayer lunes la moneda norteamericana se ubicó en G. 7.820 en las pizarras cambiarias del país. Al respecto, Mayor adelantó que según las estimaciones y expectativas del mercado, este fortalecimiento continuará y llegará a los G. 8.000 a finales del primer semestre de 2025.

EN ÑU GUASU

Arrancan trabajos en el viaducto

Se iniciaron las tareas de limpieza primaria que incluyen el retiro de sedimentos como arena, escombros y piedras.

Con el fin de mejorar la seguridad vial y optimizar la funcionalidad de infraestructuras clave, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) arrancó con los traba-

jos de mantenimiento en el viaducto Ñu Guasu, ubicado en las inmediaciones de la Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol), en Luque, Central; en tanto, los equipos se preparan para iniciar las intervenciones en el túnel Semidei, para la próxima semana. Ambas intervenciones buscan garantizar un tránsito más seguro y fluido en puntos estratégicos de la ciudad.

El caso del viaducto Ñu Guasu, ya se iniciaron las tareas de limpieza primaria que incluyen el retiro de sedimentos como arena, escombros y piedras acumuladas en el paso a desnivel, incluyendo; además, bocas de tormenta y registros, también serán puestos a punto para mejorar el sistema de drenaje de aguas pluviales.

DISTINGUIDO POR EL MTESS

Tigo Paraguay: premio como empleador por formalización laboral

Destacan la generación de oportunidades de calidad y el respeto a los derechos laborales en Paraguay.



EL PREMIO RESALTA A TIGO COMO UN EMPLEADOR QUE IMPULSA UNA CULTURA INCLUSIVA Y FOMENTA EL CRECIMIENTO PROFESIONAL DE SUS COLABORADORES

Tigo Paraguay, empresa líder en telecomunicaciones del país, ha sido distinguida por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) por su destacado compromiso con la formalización laboral, la generación de oportunidades de calidad y el respeto a los derechos laborales en Paraguay.

empresa. Estas selecciones se realizan mediante entrevistas por competencias, asegurando que los candidatos seleccionados cumplan con los perfiles deseados. En términos de capacitación, la compañía ofrece una universidad online con una amplia variedad de cursos, además de formar a sus líderes bajo el modelo de Liderazgo Situacional. “Durante 2024, nuestros colaboradores participaron en talleres y capacitaciones diseñadas para fortalecer sus competencias en áreas clave como tecnología, liderazgo y atención al cliente”, indicó la directora Belén Lara Castro.

El reconocimiento, otorgado durante una ceremonia que premió a 27 empresas de diversos sectores, resalta a Tigo como un empleador que impulsa una cultura inclusiva y fomenta el crecimiento profesional de sus colaboradores. “En Tigo creemos que nuestro mayor activo es nuestra gente. Este reconocimiento es un reflejo de nuestra filosofía de cuidar y potenciar a cada colaborador, promoviendo una cultura de excelencia, inclusión y crecimiento continuo. Nuestra cultura de ‘Sangre Tigo’ nos inspira a trabajar con pasión, compromiso y un fuerte sentido de pertenencia”, expresó Belén Lara Castro, directora de Tigo People.

BIENESTAR INTEGRAL PARA LOS COLABORADORES

El compromiso de Tigo con sus colaboradores también abarca el bienestar integral, ofreciendo servicios e iniciativas diseñadas para mejorar su calidad de vida. Entre ellos se destacan las salas de lactancia, enfermerías, servicios de psicología, gimnasio, comedor y cafetería en las instalaciones, así como sucursales bancarias y cajeros automáticos (ATM) disponibles para mayor comodidad. Además, la compañía organiza campañas de salud preventiva, como Octubre Rosa y Noviembre Azul, rearmando su enfoque en cuidar y apoyar a su equipo de manera integral.

INCLUSIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

Tigo incentiva el desarrollo profesional a través de búsquedas internas constantes, permitiendo que sus colaboradores exploren nuevas oportunidades dentro de la



Inhabilitaciones para operar en cuenta corriente bancaria Diciembre/2024

Conforme a la ley N° 805/1996 y Resolución N° 5 Acta N° 11 del Banco Central del Paraguay de fecha 16/01/1997 y con las modificaciones de la ley N° 3711/2009, se informa el listado de cuentas inhabilitadas para operar en cuenta corriente:

Apellidos y Nombres Razón Social	Nro. de Documento	Cuenta Corriente	Motivo de cierre	Plazo de Inhabilitación
Lisandro Gabriel Ortellado Duarte	7.073.864	210113644	Ley 3711/2009 Art.10	1 año
Energías y Combustibles s.a.	80136722-0	216117503	Ley 3711/2009 Art.10	1 año
Isabelino Ramón González Acosta	6.641.355	216117503	Ley 3711/2009 Art.10	1 año
Shirley Dahiana Esquivel Verón	6.584.611	216117503	Ley 3711/2009 Art.10	1 año



INDICADORES FINANCIEROS



cuando quieras, estamos

Monedas

Fuente: Banco Basa
6/1/2025

Dólar Cheque	7.800	7.970	=
Dólar Americano	7.650	7.970	=
Peso Argentino	4	10	=
Real	1.400	1.450	=
Euro	8.050	8.400	=
Peso uruguayo	170	250	=
Peso chileno	7	15	=
Yen	35	58	=
Yuan	300	1.100	=

Commodities

6/1/2025

Petróleo Crudo	73,51	▼
Oro	2.645,00	▼
Plata	30,46	▲
Soja	367,15	▼
Maíz	180,21	▲
Trigo	198,96	▼

Tasas

3/1/2025

US 10 años	4,57%	▼
US 6 meses	4,25%	▼
US 2 años	4,28%	▼
US 5 años	4,41%	▼

Índices

6/1/2025

DOW JONES	42.789,04	-396,77	0,94%
S&P 500	5.977,61	109,06	1,86%
NASDAQ 100	19.831,81	-551,02	2,86%
FTSE 100	8.249,66	4,83	0,06%
NIKKEI	39.307,05	587,49	1,47%
HANG SENG	19.688,29	71,98	-0,36%
SHANGAI	3.207,00	4,00	-0,12%
iBOVESPA	119.777,00	348,00	-0,29%
MERVAL	2.798.919,00	-103.272,00	3,83%

Tasas efectivas

Fuente: Banco Central del Paraguay
31/10/2024

Pasivas	PYG	USD
A la vista	0,95%	0,91%
CDA 180 días	6,48%	4,44%
CDA > 180 < 365 días	6,86%	4,49%
CDA > 365 días	7,55%	5,82%
Activas		
Comercial < 1 año	10,61%	7,78%
Comercial > 1 año	10,52%	8,25%
Desarrollo < 1 año	8,02%	7,82%
Desarrollo > 1 año	9,30%	8,99%
Consumo < 1 año	14,55%	7,67%
Consumo > 1 año	21,22%	9,45%
Tarjetas de crédito	15,12%	s/m

Indicadores Económicos

Fuente: Banco Central del Paraguay
6/1/2025

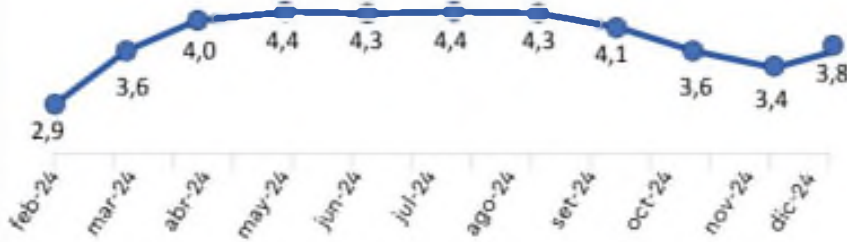
Inflación objetivo	3,50%
Inflación interanual	3,80%
TPM	6,00%
Tasa interbancaria	6,14%
Proyección PIB 2024	4,00%
RIN	9.867,5 M USD

Ganado

Fuente: Dirección Nacional de Estadística del Paraguay
17/12/2024

Novillo	14.932
Toro	13841
Vaca	13536

Inflación interanual



Fuente: Banco Central del Paraguay

Morosidad por Actividad Económica

30/11/2024



Fuente: Banco Central del Paraguay

Volumen Negociado Mensual

miles de millones de Gs.



Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

INDICADORES FINANCIERA/BANCOS

31/10/2024

	CRÉDITOS	MOROSIDAD	ROE
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	22.047.266	2,04%	30,95%
BANCO ATLAS S.A.	8.451.069	2,63%	31,90%
CITIBANK N.A.	503.805	0,00%	42,08%
BANCO BASA S.A.	8.209.196	2,28%	14,27%
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	30.513.044	2,32%	22,70%
BANCO PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN S.A. - BANCOP S.A.	4.623.696	1,89%	14,37%
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	15.640.766	6,96%	20,17%
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.	29.214.550	1,16%	26,98%
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	7.492.481	2,99%	30,86%
BANCO GNB PARAGUAY S.A.	17.304.960	2,60%	12,45%
VISIÓN BANCO S.A.E.C.A.	5.003.432	9,02%	1,95%
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	4.607.921	3,53%	11,24%
BANCO DO BRASIL S.A.	805.489	0,00%	14,16%
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	329.377	26,26%	-52,30%
INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.	2.679.147	1,62%	8,47%
SOLAR BANCO S.A.E	2.068.167	4,43%	14,29%
UENO BANK S.A.	6.864.629	0,78%	21,57%
ZETA BANCO S.A.E.C.A	3.302.057	0,76%	16,93%
FINCIERA PARAGUAYO - JAPONESA S.A.E.C.A.	1.528.640	5,96%	14,58%
FINLATINA S.A. DE FINANZAS	132.522	5,65%	-23,40%
TÚ FINANCIERA S.A.	1.170.728	9,84%	49,20%
FIC S.A. DE FINANZAS	924.072	2,46%	3,51%

Fuente: Banco Central del Paraguay

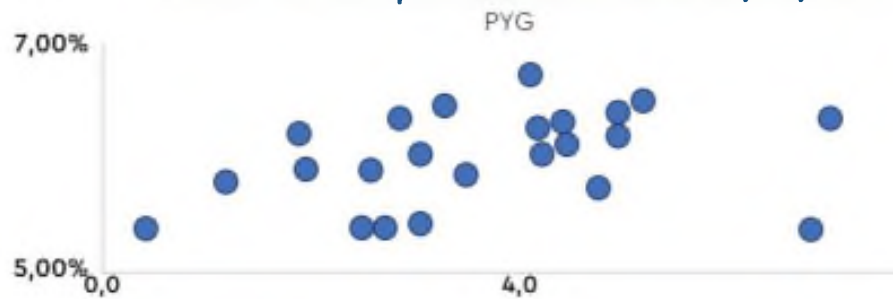
BVPASA Volumen Negociado 2/ENERO/2025

G. 25.580.460.510

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

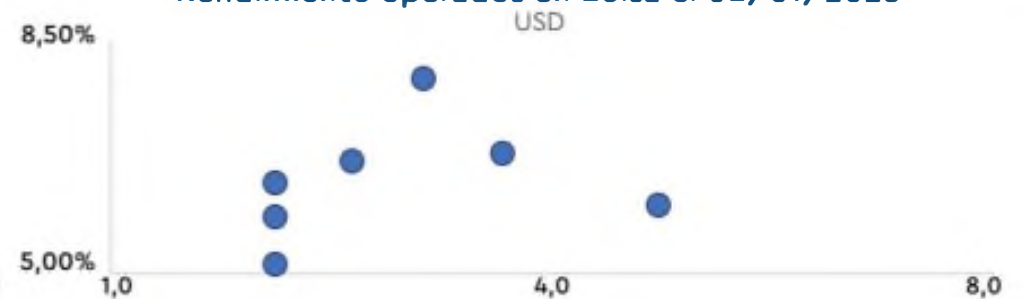
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.E.	20.033.325.909
FINCIERA FINEXPAR S.A.E.C.A.	1.622.757.066
VELUX S.A.	1.354.118.278
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	780.233.363
FRIGORIFICO CONCEPCION S.A.	456.796.640
TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E. (TECSUL S.A.E.)	218.119.782
KATIETE SRL	201.446.267
CAMPESTRE S.A.E.	200.961.600
FONDO DE INVERSION NAVES INDUSTRIALES	198.010.437
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	158.404.767
ELECTROBAN S.A.E.C.A.	105.072.436
EHERSUR S.A.	72.282.980
MERCOESTE S.A.E.C.A.	60.126.990
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	56.465.008
ITTI S.A.E.C.A.	39.602.008
FONDO DE INVERSION IN GANADERO CRÍA DÓLARES AMERICANOS	31.640.000
GRUPO VAZQUEZ S.A.E.	29.788.350
FINCIERA FIC SOCIEDAD ANÓNIMA	12.620.208
AGRO NATHURA SAE	12.143.016
CARMENTA SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA	11.283.490
FAMILY GLOBAL SAE	10.013.150
INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS PARAGUAY	5.028.765

Rendimiento operados en Bolsa el 02/01/2025



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

Rendimiento operados en Bolsa el 02/01/2025



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

La información citada en este documento contiene indicadores de las fuentes señaladas precedentemente. Basa Casa de Bolsa S.A., Basa C.B.S.A. y Basa A.F.P.I.S.A. no son responsables de los daños y perjuicios que se produzcan por la transmisión, difusión, almacenamiento, puesta a disposición, recepción, obtención o acceso a esta información. Tampoco garantizan la precisión, relevancia ni integridad de la información externa.



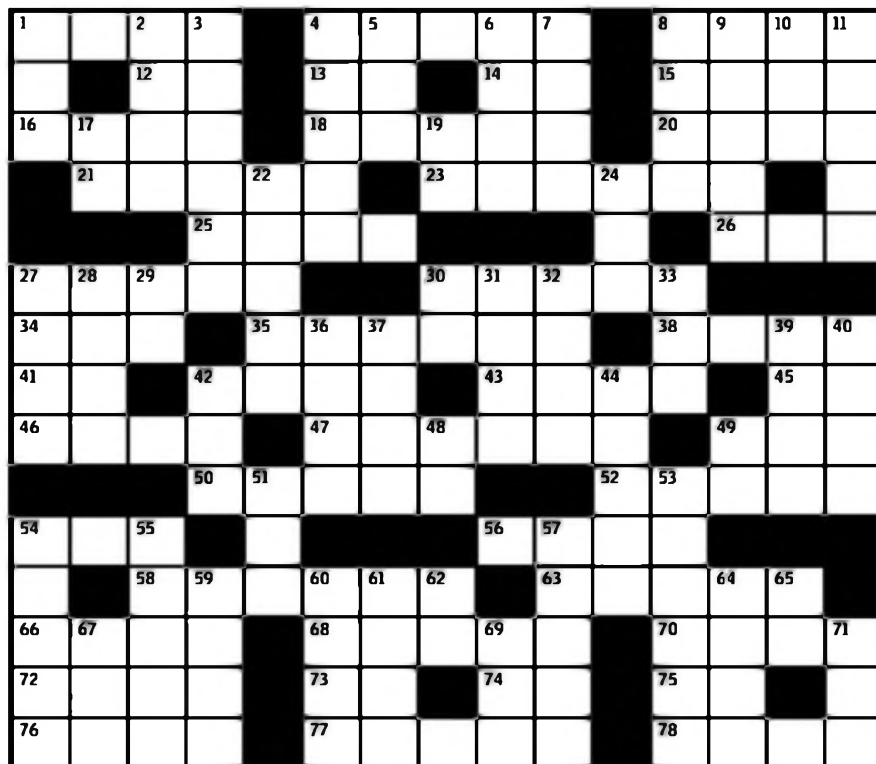
Basa Casa de Bolsa S.A. y Basa Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A.

+595 21 618 7900
casadebolsa@basacapital.com.py
www.basacapital.com.py

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

- 1. Compases finales de una pieza musical.
- 4. (Apolo...) Campeón del mundo de los pesados en el filme "Rocky" (1976).
- 8. Planta gramínea que crece en la puna andina.
- 12. Antiguo nombre de la nota do.
- 13. Dos en numeración romana.
- 14. Onomatopeya con que se representa la voz de la vaca.
- 15. Fruto del nogal.
- 16. Vender y cobrar posteriormente el precio de contado.
- 18. Pequeña masa suelta de otras sustancias.
- 20. Menciono, aludo, refiero.
- 21. Delgada, de pocas carnes.
- 23. Capital de Omán.
- 25. Conjunto de esporangios en el reverso de las hojas de los helechos.
- 26. Encargado de la crianza y educación de los niños en las casas principales.
- 27. En ranchos y estancias, lugar donde se hace el fuego para cocinar.
- 30. Insecto díptero, más pequeño que el mosquito y de picadura más irritante.
- 34. Envuelva algo sujetándolo.
- 35. Larva vermiforme de muchos insectos y de las orugas de los lepidópteros.
- 38. (Alexander Graham...) Físico escocés (1847-1922), inventor del teléfono.
- 41. (...Mandino) Escritor dedicado a la literatura motivacional y de autoayuda, autor de "El vendedor más grande del mundo".
- 42. Inflexión de la voz, modo de hablar.
- 43. Novela del escritor argentino Antonio Di Benedetto aparecida en 1956.
- 45. Joven cantante y compositor hijo de legendario cantante romántico español (iniciales invertidas).
- 46. Dé vueltas en círculo.
- 47. Red que se usa en el Mediterráneo para pesca sedentaria.
- 49. Abreviatura de megaelectrovolto.



- 50. Que tiene gordura.
- 52. Conjunto de huevos puestos por la abeja reina.
- 54. Golpe que dan algunas bestias con las patas traseras.
- 56. Sin gracia, espíritu ni agudeza (f).
- 58. Impedimento que obstruye el paso.
- 63. Porción de materia que se pone incandescente sin llama.
- 66. (...y medio) Filme de Federico Fellini del año 1963.
- 68. Prefijo que significa preeminencia o superioridad.
- 70. Planta gramínea que crece en la puna peruano-chilena.
- 72. (Edward...) Director de cine norteamericano (1921-1978), considerado el peor en la historia del género.
- 73. Antipenativo de África del sur.
- 74. Pronombre de segunda persona, usado como tratamiento de

- cortesía o respeto (abrev.).
 - 75. Exclamación de asombro.
 - 76. Canto con que se arrulla a los niños.
 - 77. Volcán del N de Ecuador, integrante del complejo volcánico llamado Imbabura.
 - 78. Lugar de unión de la cabeza con el espinazo.
- VERTICALES**
- 1. Costo, seguro y flete (abreviatura comercial).
 - 2. Poseedor de dos caracteres distintos.
 - 3. Contratiempo, suceso inoportuno.
 - 4. Acordar una fecha y un lugar de encuentro.
 - 5. Corriente de agua continua, más o menos caudalosa.
 - 6. (...Goldman) Anarquista estadounidense nacida en Rusia (1869-

- 1940), defensora de la emancipación femenina.
- 7. Conjunto de dos personas que cantan o tocan un instrumento musical (pl).
- 8. Aborigen americano del grupo que, a la llegada de los españoles, habitaba en la parte O de América del Sur, desde el actual Ecuador hasta Chile y el N de la Argentina.
- 9. Pena, aflicción.
- 10. En el antiguo Egipto, diosa serpiente que gobierna el fuego.
- 11. Estado alotrópico del oxígeno producido por la electricidad.
- 17. Isla de Francia cuyo castillo sirvió de prisión hasta fines del siglo XIX.
- 19. Cantante puertorriqueño surgido de las filas del grupo infantil Menudo (iniciales).
- 22. República de África centrooccidental, capital: Brazzaville.

SOLUCIÓN ANTERIOR



- 24. Pronombre interrogativo.
- 27. Brote del cual se forma el fruto en muchos vegetales.
- 28. Percibo sonidos con el oído.
- 29. Nombre de la octava letra del abecedario español.
- 30. Interjección que indica risa o incredulidad.
- 31. Nombre del gran centro del antero uruguayo apodado "El príncipe".
- 32. (...Manuel Serrat) Cantautor español intérprete del tema "Penélope".
- 33. Liga de baloncesto profesional de los EEUU creada en 1949 (sigla).
- 36. Soborna, corrompe a alguien.
- 37. Segunda persona plural del presente indicativo del verbo ser.
- 39. Ates un fardo.
- 40. Recluta de gente para el servicio militar.
- 42. Popular juego de mesa de estrategia bélica (sigla).
- 44. Corteza olorosa que cubre la nuez moscada.
- 48. Decimoséptima letra del alfabeto griego que corresponde a "r" del latino.
- 49. Pronombre personal de 1ª persona singular en dativo y acusativo.

- 51. Celebre con emisión de risa.
- 53. Porción de alimento que se sirve en cada comida.
- 54. Payaso de circo.
- 55. Especie de mandil de cuero atado a la cintura usado por la gente de campo para proteger la ropa.
- 57. Dícese de la tela muy gastada por el uso.
- 59. Dícese de la cosa que se toma por completo en la entidad o el número (f).
- 60. Encono, rencor, inquina.
- 61. (Penelope...) Actriz española protagonista del filme "Todo sobre mi madre" (1999).
- 62. Lengua que se hablaba antiguamente en el mediodía de Francia.
- 64. Ají pequeño y picante que se usa como condimento en Perú y Bolivia.
- 65. Interjección que denota pena, admiración o sorpresa.
- 67. Palo aguzado que empleaban los indios taínos en la labranza.
- 69. Interjección usada para denotar dolor físico agudo.

¡PUBLICÁ TUS AVISOS!

BOCAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

CDE: (0985) 640-148 | CONCEPCIÓN: (0971) 811-295 | ENCARNACIÓN: (0985) 714-745 |
 CORONEL OVIEDO: (0985) 107-303 | ASUNCIÓN: (0981) 477-097 / (0982) 181-337

o acercate a esta dirección:
 Avda. Zavala Cué e/ 2da y 3a, Fernandode la Mora - Zona Sur.

LN LA NACIÓN

el Retrovisor de Verano

ANIMA
DJ MARIO FERREIRO

DJ JUANJO SALERNO **DJ EMILIO MARÍN** **DJ PEAJERO**

DJ PASTO **DJ CONEJO GONZÁLEZ**

SÁBADO

8

FEB

CLUB NAÚTICO PUERTA DEL LAGO
SAN BERNARDINO

ENTRADAS

Generales 80.000 C **VIP 140.000 C**

OPEN DOORS: 21 H

VENTA DE ENTRADAS **tú**



TRABAJO CONJUNTO ENTRE AMBAS INSTITUCIONES

IPS y Salud anuncian el operativo Verano Seguro

Se tomó la decisión por los buenos resultados obtenidos del trabajo entre el ministerio y la previsional.

Durante una conferencia de prensa, las autoridades del Ministerio de Salud y del Instituto de Previsión Social (IPS) anunciaron oficialmente la puesta en marcha del operativo Verano Seguro en San Bernardino (Cordillera), el cual se ejecutará de manera conjunta entre ambas instituciones.

La ministra de Salud, María Teresa Barán, destacó que teniendo en cuenta la gran cantidad de personas que concurren a la mencionada ciudad en la temporada veraniega y los eventos que se llevarán a cabo se tomó la decisión con base en los buenos resultados obtenidos del trabajo conjunto entre el ministerio y el IPS en otras oportunidades; por ello, se implementará oficialmente este esquema de trabajo durante esta temporada.

Por su parte, el presi-



El anuncio de la puesta en marcha del operativo fue dado en conferencia de prensa

dente del IPS, Jorge Brítez, remarcó que desde marzo del año pasado la institución a su cargo ha trabajado con el Ministerio de Salud para brindar atención médica de manera conjunta en diferentes puntos del país y que el resultado ha sido sumamente positivo, por lo cual esperan poder continuar con esta práctica y lograr no solo un operativo verano exitoso, sino para instaurar este sis-

tema en más puntos del país.

“El establecimiento de salud que tiene el ministerio en San Bernardino se va a dedicar a atender los casos clínicos, todo lo que sea intoxicaciones, presión alta, diabetes, entre otros, mientras que todo lo que sea trauma se va a atender en el Cream donde está apostado el centro de salud del IPS”, explicó el doctor Santiago García, viceminis-

tro de Atención en la Salud y Bienestar Social.

El mismo especificó que el ministerio cuenta además con un convenio con las Fuerzas Armadas, a través del cual podrán usufructuar un helicóptero para que, en casos de mayor complejidad y urgencia, puedan ser trasladados a la capital del país para su atención en el centro de referencia pertinente.

BARRIO OBRERO

Obras en hospital están con atrasos

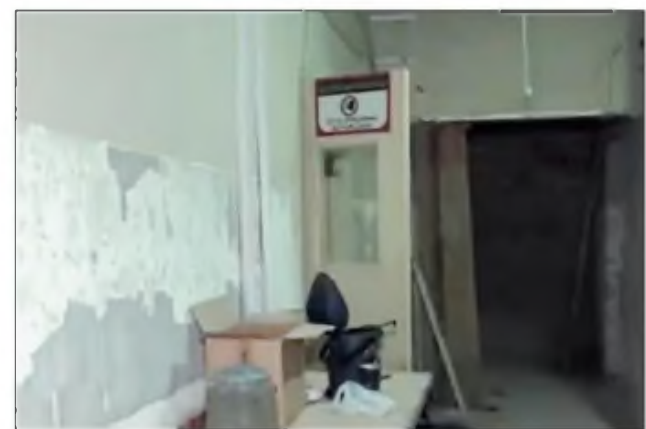
Los trabajos en el nosocomio están parados hace dos semanas.

El área de neonatología del Hospital General de Barrio Obrero se encuentra hace semanas en un proceso de reparación y restauración, pero actualmente cuenta con un retraso en las obras de dos semanas. Este hecho preocupa a los pacientes del mencionado centro médico, atendiendo la cantidad de embarazadas y niños que acuden al lugar.

En conversación con el programa “Arriba hoy”, emitido por GEN y Universo 970 AM/Nación Media, la arquitecta del hospital Ada Liz Chansin explicó que el encargado de la ejecución de la obra es el Consorcio Galeano, a quienes hace aproximadamente dos

semanas frenaron los trabajos, aparentemente debido a las festividades y los días de descanso posteriores.

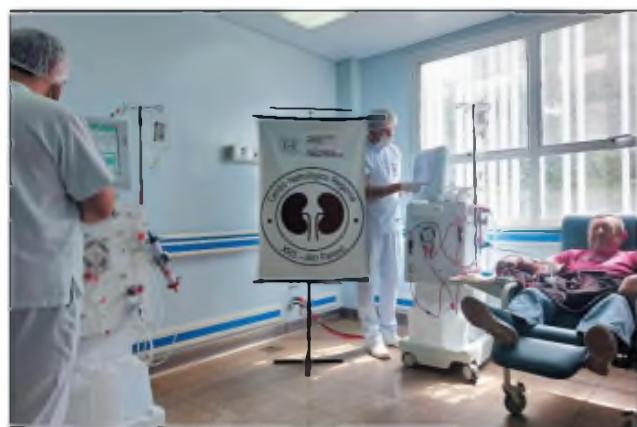
Aclaró que en la última conversación con el encargado de la obra, este manifestó que esta semana retomarán los trabajos y continuarán de manera ininterrumpida hasta terminar. Así también comentó que, si bien no es la encargada directa de la obra, puede asegurar que la misma se encuentra a un 50 por ciento de su ejecución, esperando que sea entregada para el plazo establecido, que es finales de este mes o a más tardar a mediados del mes de febrero. “A raíz de la obra, lo que hicimos fue reubicar todo. No hay un solo servicio que se haya suspendido; todo lo que sea consultorio o ambulatorio no sufrió ninguna modificación”, explicó el director médico interino, el doctor Rodrigo Mallada.



El área de neonatología se encuentra en proceso de reparación y restauración

40 POR CIENTO EN RELACIÓN CON EL AÑO 2023

Alto Paraná: aumentó número de pacientes dializados



Son 282 los pacientes dializados en Alto Paraná

Indican que la nefro-prevención es la única alternativa.

Ciudad del Este. Agencia regional.

El número de pacientes dializados en Alto Paraná va en crecimiento constante, según reportes registrados hasta noviembre de 2024. Son 282 personas que recibieron el tratamiento, lo que representa una suba en torno al 40 por ciento en

relación con el año 2023. El año pasado la cifra fue de unos 200 pacientes.

Esto fue explicado a La Nación/Nación Media por el médico especialista en nefrología Álex Chamorro, quien es el director del Centro Nefrológico de Alto Paraná, del Ministerio de

Salud Pública.

De los 282 pacientes registrados hasta noviembre de 2024, recibieron hemodiálisis 262, mientras que a 20 pacientes se les hizo la diálisis peritoneal (tratamiento en el hogar).

La persona no es hospitalizada y puede ser dializada en su casa. Para el médico consultado, ante este número creciente de personas afec-

tadas por problemas renales, la nefro-prevención es la única alternativa.

Indicó que se debe trabajar en los factores de riesgo como la diabetes y la hipertensión, para evitar llegar a una enfermedad renal crónica. “Hay que identificar y tratar esas enfermedades que podrían derivar en una insuficiencia renal crónica”, expuso el doctor Chamorro.

PARAGUAY EN LA HISTORIA SE REMEMORAN 30 AÑOS

Terrible accidente marcó al cerro de Caacupé como bajada de la muerte

En la colisión entre una ambulancia y un bus fallecieron once personas en Huguá Hú.

Karina Ríos
karinaríos@nacionmedia.com

Hoy, 7 de enero, se rememoran 30 años del terrible accidente en el que fallecieron 11 personas en Huguá Hú, zona del cerro de Caacupé, luego de que una ambulancia y un bus de larga distancia chocaran de frente. Se presume que la colisión se dio ante un adelantamiento indebido y desde aquella oportunidad se conoce a la zona como la bajada de la muerte.

Desde la cima del cerro de Caacupé, zona conocida como Huguá Hú hasta Pedrozo (Ypacarai), se conoce a la ruta PY02 como "la bajada de la muerte" y esta fue bautizada así luego del segundo accidente con derivación fatal que se registró en el año 1995. Los pobladores afirman que ese accidente siempre será recordado, ya que desde aquella vez cada bocinazo o frenado brusco sirven de alarma para ellos.

Mayores datos sobre este fatídico accidente no se tienen, solo recuerdan que fueron 11 personas las que fallecieron, entre ellas pasajeros, conductores y paramédicos. "Este tramo de la ruta PY02 (desde el kilómetro 40 al 48) ha sido bautizado como 'la bajada de la muerte' o 'el tramo del infierno', lugar que está envuelto de leyendas y misterio", detalló el historiador Ángel Piccinini, en entrevista con La Nación/Nación Media.

Señaló que entre estos ocho kilómetros se encuentran las compañías de Huguá Hu y Pedrozo, cuyos pobladores han sido testigos de innumerables tragedias. "Los registros de accidentes en esta zona se remontan a la década de 1930. Desde entonces, más de 200 vidas se han perdido en este corto tramo, que equivale aproximadamente a una cruz cada 15 pasos", apuntó.

CLAVES

1 El más reciente siniestro se registró el domingo 1 de setiembre de 2024, donde se vieron involucrados seis vehículos que dejó como saldo 6 personas fallecidas, varios heridos graves y cuantiosos daños materiales.

2 El 15 de marzo de 2017 un minibús de pasajeros colisionó contra un camión, accidente que dejó 15 personas fallecidas y varios heridos graves.

3 En setiembre de 2023 se inauguró la rampa de frenado ubicada en el km 48,6 de la ruta PY02. Hasta la fecha ha impedido varios accidentes, pero su uso depende de los conductores.

HACE 30 AÑOS

Piccinini indicó que el accidente que se reportó hace exactamente tres décadas fue un choque entre una ambulancia del Ministerio de Salud y un colectivo de la empresa La Santaniana, incluso se habla de dos buses, esta terrible colisión arrojó como resultado la muerte de 11 personas.

"Si bien el primer registro documentado de accidente en publicaciones periódicas data del 15 de julio de 1978, cuando un colectivo de la empresa Rápido Yguazú SA (RYSA) colisionó frontalmente contra un camión sojero, cobrándose la vida de 19 personas, el accidente más recordado por la población local ocurrió el 7 de enero de 1995", refirió.

ADELANTAMIENTO INDEBIDO

Vecinos de la zona recuerdan este accidente y afirman que



El último accidente grave se reportó en setiembre de 2024

se trató de un adelantamiento indebido en una ruta que era bastante angosta. Hace 30 años el lugar era más despoblado, al menos los vecinos no corrían peligro como en estos tiempos, donde pese a la implementación de buena infraestructura y mantenimiento de la ruta siguen reportándose terribles siniestros.

"Tenía 9 años cuando ocurrió ese accidente, fue realmente impactante. Los vecinos siempre recuerdan este siniestro, fue en el kilómetro 40, conocida como Huguá Hú en inmediaciones del Kurusu Pablito. Antes la ruta era más angosta, solo de 2 carriles, uno subía y otro bajaba. En ese entonces había muy poca gente, era un lugar desolado", apuntó Cristina Cabañas, pobladora de la zona, en entrevista con LN.

Afirmó que este percance rutero se desencadenó a causa de un adelantamiento indebido por parte de un bus de larga distancia que chocó a la ambulancia que llevaba a un paciente grave. "Esta ambulancia iba rumbo a Caacupé, llevaba a un paciente que estaba muy grave y La Santaniana iba rumbo a Asunción, realizó el adelantamiento y



Más de 200 vidas se perdieron en este tramo conocido como "la bajada de la muerte"

embistió contra la misma", apuntó.

Detalló que la ambulancia volcó y el bus avanzó hasta que detuvo la marcha, otro bus de la misma empresa que circulaba por la zona también resultó afectado. "En el lugar perdieron la vida siete personas y por el camino rumbo al hospital fallecieron cuatro personas más, completando 11 fallecidos. Hasta ahora en el lugar antes de alcanzar un conocido hotel se encuentra el nicho que se instaló en nombre de los fallecidos", manifestó.

¿UNA MALDICIÓN?

El historiador Piccinini refi-

rió que desde la época de la Guerra del Chaco, en 1930, prisioneros bolivianos fueron forzados a trabajar en la construcción del Tapé Tuyá, camino que conducía al cerro de Caacupé. Estos prisioneros sufrieron condiciones infrahumanas durante su cautiverio.

"Según la leyenda local, la maldición comenzó cuando uno de estos prisioneros, agotado por el trabajo forzado y el maltrato, maldijo el cerro mientras trabajaba bajo el sol abrasador. Se dice que en ese momento una tormenta de nubes negras cubrió la cima del cerro, y las rocas que se desprendieron cobraron su

primera víctima: uno de los guardias", apuntó.

Pese a las mejoras en la infraestructura y todas las metodologías que se implementan para evitar accidentes graves, los siniestros viales se siguen reportando. "La historia de la 'bajada de la muerte' tiene un paralelo significativo en Bolivia: la famosa carretera de Los Yungas, conocida mundialmente como 'la carretera de la muerte' que irónicamente fue construida por prisioneros paraguayos durante la Guerra del Chaco, y los bolivianos atribuyen sus numerosas víctimas a una 'venganza paraguaya'", puntualizó.

LA CIUDAD QUE LA VIO NACER

Reliquia de Chiquitunga peregrina por Villarrica

Durante toda la semana la urna que lleva los restos de la beata recorrerá la ciudad.

Ayer lunes, en la ciudad de Villarrica, Guairá, la reliquia peregrina de la beata paraguaya María Felicia de Jesús Sacramentado, conocida como Chiquitunga, siguió su recorrido en conmemoración al centenario de su nacimiento, que se recuerda el 12 de enero. La urna que lleva los restos fue acompañada por cientos de devotos.

La ceremonia de recepción estuvo acompañada por funcionarios de la municipalidad local y de la Gobernación de Guairá, además de una importante cantidad de personas que son devotas de la beata. "Emocionado de recibir esta mañana en la Gobernación de Guairá la visita de la reliquia peregrina de la beata Chiquitunga", expresó el gobernador César Sosa.

Durante su paso por las calles de Villarrica se vivió un momento de fe y reflexión que une a toda la comunidad en homenaje a su legado.



La urna que lleva los restos de la beata Chiquitunga fue acompañada por cientos de devotos

"Hoy Chiquitunga está en su casa, en la ciudad que la vio nacer. Estamos muy agradecidos porque las reliquias llegaron hasta nosotros, para nosotros honrar su vida, su santidad y su ejemplo es muy importante. Estamos muy orgullosos de sus obras", dijo el intendente Martín Benítez.

Para hoy martes 7 de enero, se prevé que pase por el Hospital Regional y la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, en el barrio Estación. El miércoles 8, en el

Centro Comunitario Municipal Che Róga y colegio María Auxiliadora. El jueves 9, en la Universidad Católica y parroquia Virgen de Fátima (Lomas Valentinas). El viernes 10, en la parroquia San Miguel Arcángel y parroquia Santa Lucía-Hogar de Ancianos.

El sábado 11, la reliquia estará en el monasterio de las Hermanas Clarisas, luego en la parroquia Santa Librada. Una caravana por la ciudad de Villarrica

está prevista a las 14:00, con saludos de los niños a las 20:00, serenata en la explanada de la catedral a las 20:30 y juego de luces a la medianoche.

El domingo 12 abrirá con un encuentro con jóvenes en el jardín de Chiquitunga, a las 8:00. Tras el rosario y la Eucaristía, el nuncio apostólico Vincenzo Turturro presidirá la misa en la explanada de la catedral. El lunes 13, a las 8:00, será la despedida para el retorno a Asunción.

BECAS DEL GOBIERNO

Inician revisión de las postulaciones

Los postulantes habilitados para la prueba serán anunciados el sábado 11 de enero.

Itaipú informó ayer lunes que se inició la etapa de revisión documental de las 18.392 postulaciones para las Becas del Gobierno, presentadas por jóvenes de todo el país para obtener una de las 5.000 becas de estudios ofrecidas en la convocatoria 2025.

Los postulantes habilitados para la Prueba de Competencias Básicas serán anunciados el sábado 11 de enero, tras la validación de los datos mediante bases oficiales. El examen, previsto para el 25 de enero, evaluará conocimientos en Matemática, Castellano y reglamento general en 16 sedes distribuidas en todo el territorio nacional. Esta rigurosa fase tiene como objetivo garantizar que la ayuda académica llegue a aquellos estudiantes

que realmente necesitan y puedan aprovechar al máximo la oportunidad para convertirse en profesionales. El cierre de las inscripciones fue el pasado viernes 3 de enero, a las 23:59. Actualmente se realiza la verificación exhaustiva de las informaciones proporcionadas por los solicitantes. En el 2024 hubo 13.847 postulaciones, por lo que la cifra de la presente edición representa un incremento del 33 por ciento.

Uno de los pasos cruciales en el proceso de selección de becarios es la revisión minuciosa de los documentos presentados en el periodo de postulación, a fin de cumplir con los requisitos establecidos en la Guía de Bases y Condiciones (GBC) del Programa de Becas. Cada postulante proveyó sus datos personales y académicos en carácter de declaración jurada; por ello no podrá alegar desconocimiento de las exigencias de la presente convocatoria. Es decir, su incumplimiento será causal de exclusión del proceso.



La cifra de la presente edición representa un incremento del 33 por ciento

REGISTRO DE LOS PRIMEROS DÍAS DE ENERO

Infona reportó 60 fuegos activos y 2.811 hectáreas dañadas



Los equipos de trabajo se encuentran abordando los casos puntuales

Las coberturas afectadas corresponden principalmente a pastizales, sabanas y cultivos agrícolas.

El Instituto Forestal Nacional (Infona) reportó ayer lunes la situación de los incendios forestales registrados durante los primeros días del año 2025, que totalizan 631 focos de calor y 60 fuegos activos, de los cuales 14 fuegos presentaron una superficie

estimada de afectación superior a 50 hectáreas.

A nivel nacional, se estima que un total de 2.811 hectáreas han sido afectadas, de las cuales el 77 por ciento se encuentran en la región Oriental del país y el 23 por

ciento la región Occidental. Las coberturas afectadas corresponden principalmente a pastizales, sabanas y cultivos agrícolas.

Actualmente, los equipos de trabajo se encuentran abordando los casos puntuales, a fin de realizar las denuncias correspondientes ante el Ministerio Público. Los departamentos con más áreas afectadas constituyen Ñeembucú, con 653,87 hec-

táreas; Presidente Hayes, con 598,12 hectáreas; Cordillera con 273,33 hectáreas; Itapúa con 210,35 hectáreas y Caazapa con 201,99 hectáreas.

Infona recuerda que permanece vigente la prohibición total del uso del fuego como práctica alternativa utilizada en áreas forestales, agrícolas y urbanas, para evitar el riesgo de incendios forestales, hasta el 31 de enero de 2025.

NEMBY

Delincuentes roban G. 50 millones de una tienda

Los asaltantes llegaron a bordo de un automóvil.

Cinco hombres fuertemente armados asaltaron una tienda de ropas y juguetes recientemente habilitada en el barrio Pa'i Ñu de la ciudad de Nembly. Los asaltantes llegaron a bordo de un automóvil y con escopetas redujeron al dueño del negocio identificado como Eduardo Prieto y a sus empleados.

“El asalto se produjo en la apertura de la Tiendita de Alex. Le asaltaron cinco sujetos, cuatro descendieron del vehículo, dos con kepis y con armas cortas y dos con vestimenta tipo capucha y escopetas”, señaló el oficial Víctor Galeano a los medios de prensa. El policía detalló que los sujetos se introdujeron en el local comercial y tomaron de sorpresa a todos los trabajadores. El hecho ocurrió a tempranas horas del domingo.

“Exigieron al dueño la entrega del dinero. Este accedió a la entrega mencionando a los mismos que el dinero se encontraba en una caja fuerte de tamaño pequeño y los malvivientes llevaron así de esa forma. Y dicha caja fuerte contenía la suma de 50 millones de guaraníes”, afirmó.

Los desconocidos también robaron tres aparatos celulares de los empleados. Se dieron a la fuga en el mismo vehículo en el que llegaron y la Policía buscará acceder las imágenes del circuito cerrado para cotejar los datos aportados por las víctimas. “No tenemos las imágenes todavía, pero se llevaron los dispositivos para desmembrar los técnicos, razón por la cual no se pudo obtener mayores datos para las investigaciones”, puntualizó.

El oficial interviniente de la Comisaría 7.ª de Nembly manifestó que se dará seguimiento a las pericias junto con expertos del Ministerio Público, a fin de capturar a los delincuentes.

IMPUTADO POR COACCIÓN A FISCALA

Juez confirma prisión del empresario Luis Montanaro

El magistrado consideró que el imputado podría eliminar u ocultar evidencias.

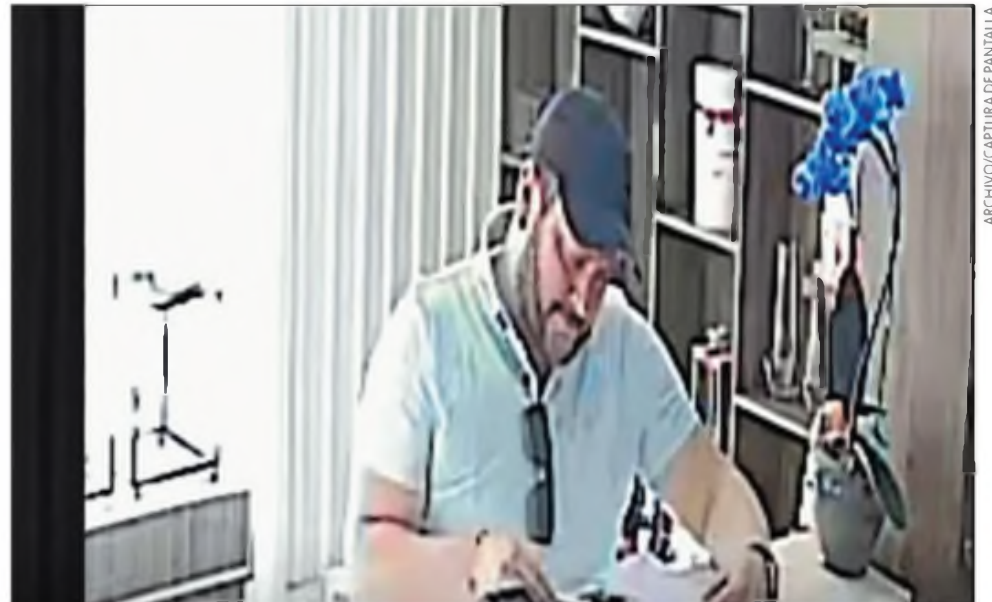
El juez penal de Garantías, Rolando Duarte, interino de su colega Cynthia Lovera, ratificó la prisión preventiva de Luis Augusto Montanaro Bedoya, imputado por el delito de coacción cuya víctima es la fiscal Ruth Benítez. La resolución judicial se dio a conocer luego de la audiencia de revisión de medidas cautelares realizada ayer en el Palacio de Justicia.

El magistrado Duarte consideró que el imputado podría eliminar u ocultar evidencias, además de influir en los testigos por lo que corresponde que el mismo siga privado de su libertad. Del mismo modo, el juez sostuvo que el imputado

cuenta con otro proceso penal donde también tiene como medida cautelar la prisión preventiva.

La defensa del imputado ofreció una fianza que supera los G. 2.000 millones, pero no fue suficiente atendiendo a los antecedentes del imputado en el presente proceso penal. Montanaro está preso hace más de 60 días en la cárcel de Tacumbú.

El agente fiscal Federico Delfino fue quien presentó la imputación en contra de Montanaro Bedoya por el hecho punible de coacción, luego de la amenaza que recibió la agente fiscal Ruth Karina Benítez, quien inves-



Momento en que Montanaro estuvo en la florería para preguntar el precio del arreglo de flores que envió a la fiscal Ruth Benítez

tiga a Montanaro por lesión del derecho a la comunicación y a la imagen.

De acuerdo al acta de imputación, el 3 de noviembre del año pasado, en horas de la tarde,

Montanaro se dirigió hasta una florería ubicada sobre la avenida España entre Santa Ana y San Rafael de la ciudad de Asunción, en donde habría consultado a una de las vendedoras del citado local comercial

sobre el costo de unos ramos de flores, y posteriormente antes de retirarse habría dado instrucciones a la misma de que una persona vendría a abonar el costo de los mismos con las indicaciones de entrega.

ZONA COMERCIAL DE LUQUE

Imputan a un hombre por atropellar valla de seguridad

Habría infringido las normativas de tránsito agrediendo a un personal interviniente.

El agente fiscal de la Unidad Penal de Luque, Jorge Raúl Escobar Lara, formuló imputación contra un hombre de 24 años por los hechos punibles de exposición al peligro en el tránsito terrestre y resistencia. El imputado habría infringido las normativas de tránsito agrediendo a un personal interviniente

durante una festividad local.

De acuerdo con los datos preliminares de la investigación, el incidente se registró el 5 de enero de 2025, a las 22:50, sobre las calles Humaitá y Corrales de la ciudad de Luque. Según el reporte, el imputado circulaba al mando de

una camioneta de la marca Maxus, modelo T60D20, color blanco, cuando presuntamente atropelló las vallas y conos de seguridad dispuestos por el personal de la Policía Municipal de Tránsito (PMT) para resguardar a los peatones que participaban en la festividad de Reyes Magos.

Posteriormente, durante la intervención policial, el ahora imputado habría propinado un golpe de puño en el rostro a uno de los efectivos intervinientes. La prueba de alcotest practicada al conductor arrojó como resultado positivo, registrando 0,756 mg/L de alcohol en sangre.

Ahora, el imputado deberá ser convocado por el Juzgado Penal de Garantías para la audiencia de imposición de medidas cautelares donde se definirá si el imputado será beneficiado con medidas alternativas a la prisión o se decretará su prisión.

EXEQUIAS

MARÍA AMARILLA DE BOGARIN (Q.E.P.D.)



ACUDIÓ AL LLAMADO DEL SEÑOR EL 06 DE ENERO DEL 2025. Su esposo Valentín y sus hijos Justino, Teodora, Florencio, Ramona, Alcadiá, Catalino, Ada, Luis (+) y Gorgonio(+) en su memoria, invitan a elevar una oración por el eterno descanso de su alma y por la fortaleza y resignación de todos sus familiares, amigos y allegados. Agradecemos a Dios por su vida, su legado y su ejemplo, nos unimos en oración para que su alma descanse en paz. El Velatorio y el entierro serán en San Juan Bautista - Misiones.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor ANGELO LUIZ DEOLA, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 4425/2021 del proyecto, "EXPLORACIÓN AGRÍCOLA, DEPÓSITO DE AGROQUÍMICOS E INSUMOS Y MAQUINARIAS AGRÍCOLAS, PISCICULTURA Y ASERRADERO PARA USO INTERNO.", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Fincas N° 1411, 15.741, 1412, 16.619, 20.319, 15.715, 1370, Padrones N° 1058, 18.445, 1952, 20.019, 23.612, 18.454, 861, ubicada en el Distrito de Mbaracayu, Departamento de Alto Paraná; elaborado por la Consultora Ambiental CASTORINA TOLEDO BARRETO con Registro CTCA N° I-595, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80030

Asunción, 07 de Enero de 2024

BRASIL, SE EXTRAJO LA INFORMACIÓN DE LAS CAJAS NEGRAS

Envían a Kazajistán datos del avión que se estrelló

Investigadores de Kazajistán y tres de Rusia acompañaron las pesquisas.

Brasilia, Brasil. AFP

Brasil concluyó el examen de las cajas negras del avión de Azerbaijan Airlines de fabricación brasileña que se estrelló el 25 de diciembre en Kazajistán y envió los datos a las autoridades kazajas para su análisis, informó su Fuerza Aérea.

La caída de la aeronave fabricada por la brasileña Embraer causó la muerte de 38 personas y está envuelta en sospechas de responsabilidad de Rusia.

La Fuerza Aérea Brasileña (FAB) dijo en una nota que concluyó el sábado los "trabajos de extracción, adquisición y validación" de los datos contenidos en las cajas negras del avión.

Los datos, recabados por los investigadores del Centro de Investigación y Prevención de Accidentes Aeronáuticos (Cenipa) de la FAB, con sede en Brasilia, fueron entrega-



El accidente aéreo dejó 38 fallecidos y las autoridades responsabilizan del hecho a un misil ruso

dos a las autoridades kazajas, añadió.

"Los análisis de los datos extraídos (...) son de exclusiva responsabilidad de la Autoridad de Investigación de Kazajistán", según la FAB.

Las cajas negras, que contienen las grabaciones de audio de la cabina y los datos del vuelo, llegaron a Brasil la semana pasada para su análisis en el Cenipa.

Tres investigadores de Kaza-

jistán y otros expertos convocados por ese país -tres de Azerbaiyán y tres de Rusia- acompañaron las pesquisas.

El avión volaba desde Bakú, la capital de Azerbaiyán, a Grozni (Rusia), pero se estrelló cerca de Aktau, en Kazajistán.

La Asociación Internacional del Transporte Aéreo (IATA) había hecho un llamado a una investigación imparcial del accidente, luego de que Bakú señalara que el avión fue

alcanzado por misiles rusos de defensa antiaérea.

El presidente de Azerbaiyán, Ilham Aliyev, volvió a acusar a Rusia de haber derribado el avión.

El presidente ruso, Vladimir Putin, pidió disculpas a Aliyev y admitió que el día del accidente la defensa aérea rusa disparó por la presencia de drones ucranianos en el Cáucaso, aunque no reconoció que Rusia sea responsable de la tragedia.

ISRAEL

Hamás sabe dónde están los rehenes

De los 251 secuestrados, aún quedan 96 personas retenidas en Gaza.

Jerusalén, Indefinido AFP

Israel afirmó que Hamás sabe "exactamente" quién está vivo o muerto entre los 34 rehenes retenidos en Gaza, que el movimiento islamista palestino dijo la víspera estar dispuesto a liberar en el marco de un posible acuerdo.

"Saben exactamente quién está vivo y quién está muerto", declaró el portavoz del gobierno israelí, David Mencer.

"Saben exactamente dónde están los rehenes. Gaza no es muy grande", agregó.

Un responsable de Hamás había indicado el domingo a AFP que el grupo islamista

necesitaba "alrededor de una semana de calma para comunicarse con los secuestradores e identificar a los (rehenes) muertos o vivos".

Las negociaciones indirectas entre Hamás e Israel se reanudaron durante el fin de semana en Catar con vistas a un acuerdo sobre un alto el fuego y la liberación de los rehenes cautivos en Gaza desde el ataque del movimiento palestino en suelo israelí el 7 de octubre de 2023, que desencadenó la guerra.

Por ahora, las conversaciones parecen estar centradas en la liberación de los rehenes.

Israel dice que no ha recibido información alguna sobre el estado de salud de los 34 rehenes mencionados por Hamás, quien señaló que son "todas las mujeres, enfermos, niños y ancianos" entre los rehenes israelíes.



Familiares y amigos de los rehenes israelíes retenidos en la Franja de Gaza se manifiestan constantemente pidiendo la liberación de los mismos

EL 20 DE ENERO SERÁ EL TRASPASO DE MANDO EN EE. UU.

El Congreso certifica el triunfo de Donald Trump



El Congreso certificó la victoria de Donald Trump, quien asumirá la presidencia por segunda vez el 20 de enero

La certificación es una formalidad tradicional antes de la toma de posesión oficial del nuevo presidente.

Washington, Estados Unidos AFP

El 6 de enero de 2021, cientos de partidarios de Donald Trump irrumpieron en el Capitolio en Washington para tratar de impedir la ratificación de la victoria en las presidenciales de Joe Biden. Ayer

lunes, cuatro años después, el Congreso certificó la victoria del republicano y consagró su regreso triunfal.

"El Congreso certifica hoy nuestra gran victoria electoral: un gran momento de la historia" del país, expresó el

presidente electo en su plataforma Truth Social, publicando unos minutos más tarde una foto de una multitud de sus seguidores reunidos en Washington en aquella fecha. La certificación es una formalidad tradicional antes de la toma de posesión oficial del nuevo presidente, el 20 de enero.

Irónicamente, Kamala Harris, la rival de Trump en las elecciones de noviembre, tuvo que

ser quien presidiera la ceremonia en su calidad de vicepresidenta. Frente a ella en la cámara, sentado en la primera fila, estaba sonriente su sucesor, el republicano J. D. Vance.

Esta vez el único inconveniente era el clima. Desde la noche del domingo, la capital estadounidense comenzó a quedar cubierta por un denso manto de nieve, lo que ponía en riesgo la llegada de los legisladores al Capitolio.

TENIS: ABIERTO DE AUSTRALIA

Vallejo tiene otro reto con el japonés Uchiyama

En su primera histórica participación como profesional en un Grand Slam, el paraguayo superó la primera ronda de la Qualy.

En su primera histórica participación como profesional en un torneo de tenis de Grand Slam, el paraguayo Adolfo Daniel Vallejo (ranking 233) superó la primera ronda de la Qualy del Abierto de Australia al búlgaro Adrian Andreev (ranking 217) por un doble 6-4. La batalla fue pareja y se extendió por 1 hora y 32 minutos.

De esta forma, Vallejo se medirá este martes aproximadamente a las 20:30 en la segunda ronda de la Qualy al japonés Yasutaka Uchiyama, ubicado en el puesto n.º 147 del ranking mundial. Precisamente, Uchiyama hizo su parte y también logró vencer en un partido parejo al francés Harold Mayot por 6-4 y 7-6 (5).

Las estadísticas marcan que Vallejo es el primer tenista paraguayo en ganar en la

Qualy de un Grand Slam desde que lo hiciera Ramón Delgado en el US Open (Estados Unidos) de 2010, y de aquella oportunidad pasaron 15 años.

Dani debe sortear dos partidos más para meterse en la llave principal de la estelar competencia, que tiene como principales favoritos a hacerse con el título al italiano Jannik Sinner, el español Carlos Alcaraz y el serbio Novak Djokovic, entre otros grandes tenistas de la élite mundial.



En su primera histórica participación como profesional en un Grand Slam, el paraguayo superó la primera ronda de la Qualy

DJOKOVIC REVELÓ SU TRAUMA

El tenista serbio Novak Djokovic, ganador de 24 Grand Slam, dice que sintió cierto "trauma" al aterrizar en Australia en los años transcurridos desde que fue deportado del país en 2022. Djokovic, que llegó al Abierto de Australia de 2022 sin estar vacunado contra el coronavirus, fue detenido en un hotel de inmigración. El serbio fue enviado a casa luego de que el ministro de inmigración cancelara su visa, ya que decidió que su presencia podría avivar el sentimiento antivacunas. En una entrevista con el Herald Sun en el periodo previo a la edición de este año, que comienza a finales de esta semana, el tenista de 37 años dijo: "Tengo (algo de trauma), para ser bastante franco. Las últimas dos veces que aterricé en Australia para pasar por el control de pasaportes y la inmigración, tuve un pequeño trauma de hace tres años", confesó.

RALLY DAKAR

Al-Rajhi ganó la etapa maratón

Carlos Sainz, vigente ganador, perdió una hora y treinta minutos respecto al vencedor.

Bisha, Arabia Saudita. AFP.

El piloto saudita Yazeed Al-Rajhi (Toyota) ganó la temible "48h crono", la etapa del Rally Dakar de casi mil km de recorrido entre domingo y lunes, en la que el español Carlos Sainz, vigente ganador de la prueba, perdió una hora y 30 minutos con respecto al vencedor.

Sainz, que ya perdió casi una hora el domingo tras sufrir un vuelco con su Ford en una

duna, se vio perjudicado por la imposibilidad de recibir asistencia mecánica durante la noche y llegó a la meta con su auto muy dañado.

El piloto saudita de 43 años recorrió los 967 km de especial en 10h 56min 54seg, pese a recibir una sanción de dos minutos por un exceso de velocidad.

Segundo fue su compañero de marca Henk Lategan, a 4min 16seg, que se coloca



El saudita Yazeed al-Rajhi (Toyota) ganó la etapa maratón

ahora líder de la general provisional con casi cinco minutos de ventaja con respecto a Al-Rahji.

El catari Nasser Al-Attiyah,

quintuple ganador del célebre rally, fue tercero en la etapa a casi seis minutos y medio del ganador y ocupa la misma plaza en la general, a más de once minutos del líder.

BREVES

EN MINGA GUAZÚ

Racing, sin Quintero



Juan Fernando Quintero, jugador colombiano

El argentino Racing de Avellaneda, campeón de la Copa Sudamericana 2024 y dirigido por el entrenador Gustavo Costas, llegó a Minga Guazú para realizar la pretemporada sin el futbolista colombiano Juan Fernando Quintero, quien pidió ser desafectado y es inminente su ida al América de Cali para regresar a Colombia por problemas familiares. Luego de presentarse a los primeros entrenamientos en Avellaneda, Quintero pidió a la dirigencia no viajar a la pretemporada que el equipo realiza en Paraguay en sede del Complejo CIDE de Minga Guazú, donde también trabaja Cerro Porteño.

48 AÑOS

Aniversario de Colegiales

Este martes 7 de enero está de aniversario el Atlético Colegiales, club que cumple 48 años de vida. La institución fue fundada un 7 de enero del año 1977 por la familia Zacarías y en el 2025 militará en la Primera B tras descender desde la Intermedia. El principal propulsor de la institución fue el profesor Luciano Zacarías. El conjunto rojo ascendió a Primera División en sus primeros años de fundación, compitió en dos ediciones de la Copa Libertadores y llegó a una semifinal de la desaparecida Copa Conmebol. En los años 80 y 90, Colegiales fue un dolor de cabeza y se constituyó en la sombra negra de Olimpia, Cerro Porteño y otros clubes grandes.

ACUATLÓN

Habilitan inscripciones



Hasta el jueves hay tiempo de participar en la segunda fecha de Acuatlón

La Federación Paraguaya de Triatlón prepara la segunda fecha del Circuito Fepatri de Acuatlón, a desarrollarse el domingo 12 de enero en el Campus de la Universidad Autónoma de Asunción, ubicado en la ciudad de Lambaré. Las inscripciones se realizan en forma virtual hasta el jueves 9 de enero a las 23:30, a través del sitio web oficial de la entidad deportiva matriz del triatlón: www.fepatri.org.py.

El costo de las anotaciones asciende a la suma de 50.000 guaraníes y los pagos deben realizarse por medio de transferencia a nombre de la Federación Paraguaya de Triatlón, RUC 80015952-7 de Ueno Bank y el número de cuenta es el 900629608. Las categorías y distancias habilitadas son 6 años y menores con 25 metros de nado y 50 metros de carrera; 7-8 años 50 de nado y 100 de pedestrisimo; 9-11 años 100 de nado y 400 de corrida y 12-13 años 200 de natación y 800 carrera.

INGLATERRA

No se define el futuro de Miguel Almirón

Hay sondeos de Brasil, Estados Unidos, pero el futbolista por ahora permanece en Inglaterra.

Miguel Almirón maneja ofertas de varios países como de los Estados Unidos, Brasil, pero hasta ahora el futbolista paraguayo permanece en el Newcastle de Inglaterra, donde no ha tenido regularidad durante la última temporada.

Damián Campo, representante de jugadores, señaló que no hay nada oficial.

Entretanto, algunos medios de Brasil lo ubican en el interés del Palmeiras, club que lo tiene en sus filas al también paraguayo Gustavo Gómez, quien es compañero de Almirón en la selección paraguaya, que toma parte de las eliminatorias sudamericanas para el Mundial 2026.

Algunas publicaciones incluso refieren que Palmeiras estaría dispuesto a desembolsar unos siete millones de dólares al Newcastle, cifra insuficiente para complacer



El ofensivo Miguel Almirón por ahora permanece en Newcastle

los honorarios y salarios del futbolista.

SIN RAMÓN SOSA

En el marco de la vigésima jornada de la Premier League inglesa, el Nottingham Forest goleó ayer lunes al Wolverhampton por 3-0 con goles de Morgan Gibbs-

White (7'), Chris Wood (44') y Taiwo Awoniyi (90+4') para afirmarse en la tercera ubicación de la tabla de posiciones con 40 puntos, seis menos que Liverpool, que es líder (46 puntos). El ofensivo paraguayo Ramón Sosa integró la banca de suplentes del Nottingham Forest, pero no ingresó.

MIGUEL ALMIRÓN

TRAYECTORIA

PARAGUAY

Cerro Porteño (2013-2015)

ARGENTINA

Lanús (2015-2016)

ESTADOS UNIDOS

Atlanta United (2017-2019)

INGLATERRA

Newcastle (2019-actualidad)

¿BAREIRO A NACIONAL?

El delantero paraguayo Adam Bareiro (28 años) podría dejar River Plate de la Argentina y emigrar próximamente al Nacional de Uruguay. En River Plate no sería considerado por el entrenador Marcelo Gallardo y el objetivo es liberar un cupo de extranjero con una cesión a préstamo. "Lo de Adam Bareiro es real, pero es otra de las opciones que manejamos", confirmó Flavio Perchman, vicepresidente de Nacional, en diálogo con Sport890 de Uruguay.

MÉXICO

Juan Escobar quedó libre de Cruz Azul

Hubo rescisión de contrato de mutuo acuerdo y el defensor maneja un par de ofertas para seguir su carrera.



Juan Escobar se desvinculó de Cruz Azul

Juan Escobar, defensor central paraguayo de 29 años, rescindió su contrato con Cruz Azul de México de mutuo acuerdo y maneja algunas ofertas para proseguir su carrera en Brasil.

El defensa paraguayo obtuvo dos títulos de campeón de campeones, una Supercopa de México y una Leagues Cup. Jugó 164 partidos y anotó 14 goles. Había dejado de jugar en Toluca, donde estuvo cedido a préstamo, por un problema de salud y al recibir el alta médica era incierto si podía regresar al Cruz Azul, club con el que tenía seis meses más de contrato. El entrenador Martín Anselmi no lo iba a tener en cuenta para el 2025, aunque

se manejó la posibilidad de cederlo nuevamente a préstamo a otro equipo con otra renovación de contrato, que ya no ocurrió. Finalmente, se confirmó que el Cruz Azul y el futbolista tomaron caminos separados.

TITO VILLALBA

En medios argentinos se informó que el ofensivo Héctor "Tito" Villalba podría retornar al San Lorenzo de Almagro tras quedar fuera de Libertad a finales de 2024. Tito integró el plantel de dicho equipo que se consagró campeón de la Copa Libertadores 2014, precisamente luego de imponerse en la final a Nacional de Paraguay.

ECUADOR

Nada formal por Álex Arce

Liga de Quito no tiene apuros para transferir al goleador.

Liga de Quito de Ecuador, dueño de los derechos federativos del goleador paraguayo Álex Arce, no recibió ninguna oferta formal para transferir al futbolista. Así declaró Eduardo Álvarez, gerente deportivo de Liga de Quito, respondiendo sobre situación del atacante guaraní, goleador y campeón con su equipo de la última Liga Pro.

"Hay interés por Álex Arce, pero sin una propuesta formal. No tenemos apuro. Quisiéramos que se dé antes que más tarde. Seguimos esperando, estamos tranquilos. Si no llega la oferta, seguirá con nosotros", explicó el dirigente a radio La Red.

En caso que no exista una oferta que satisfaga a la Liga

de Quito, Arce seguirá en el campeón ecuatoriano este 2025. Por su parte, el entrenador de Liga de Quito, Pablo "Vitamina" Sánchez, se refirió a una posible permanencia de Arce.

"Veo con buenos ojos que se quede, pero estaría atendiendo contra su deseo. Tengo el temor que se quede triste. Esa es la contraparte, no sé si triste me va a funcionar igual", declaró el técnico del conjunto ecuatoriano.



Liga de Quito espera una oferta que sea convincente para transferir a Álex Arce

RAÚL CÁCERES, OTRO AÑO EN VITÓRIA



Raúl Cáceres, lateral derecho paraguayo de 33 años, renovó por un año más su contrato con el Vitória del fútbol brasileño. El paraguayo se inició en el Olimpia, pasó por Sportivo Carapeguá, Sol de América, Guarani y Cerro Porteño. En Brasil tuvo su primera experiencia en el Vasco da Gama (2019), luego pasó también al Cruzeiro (2020-2021) y América Mineiro (2022). Cabe mencionar que Vitória jugará sucesivamente por el Campeonato Baiano ante el Barcelona BA (el sábado 11 de enero 16:00), Juazeirense (miércoles 15 de enero 21:30) y Jacuipense (domingo 19 de enero 16:00).

AMISTOSOS DE CERRO EN CIUDAD DEL ESTE

Triunfo en dos juegos

El Ciclón le ganó a General Caballero de Mallorquín en sus primeros partidos de práctica.



CLUB CERRO PORTEÑO

Francisco da Costa busca controlar la pelota en uno de los amistosos que disputó el Ciclón ante el Rojo mallorquino

En medio de los primeros trabajos físicos de la pretemporada, Cerro Porteño disputó ayer a la mañana dos amistosos de 30 minutos cada uno ante General Caballero de Mallorquín. El técnico Diego Martínez utilizó dos equipos completamente distintos en ambos compromisos, donde triunfó por idénticos marcadores de 1-0.

En el primero de ellos, Fabrizio Jara, que retornó esta temporada luego de su préstamo en Nacional, fue autor del único tanto. Este primer equipo alistó a Alexis Martín Arias; Alan Núñez, Rodrigo Melgarejo, Abel

Luciatti y Leonardo Daniel Rivas; Fabrizio Jara, Jorge Morel, Gastón Giménez, Derlis Rodríguez y Federico Carrizo; Francisco da Costa.

Ya en el otro juego, el autor del tanto azulgrana fue convertido por Alexis Fariña. El once que disputó este compromiso fue con Javier Talavera; Alan Benítez, Víctor Gustavo Velázquez, Ronaldo Dejesús y Guillermo Benítez; Juan Manuel Iturbe, Robert Piris da Motta, Wilder Viera y Alexis Fariña; Sergio Araújo y Ariel Ávalos.

Como podrá notarse, el único de los 5 refuerzos que ya aseguró el Ciclón y que no tuvo participación fue el arquero

Roberto Jr. Fernández, que se acopló desde ayer.

SIGUE EN ESPERA

En tanto, el cuerpo técnico azulgrana sigue esperando la llegada de más refuerzos, principalmente de dos delanteros para completar su cupo de fichajes.

JEAN, EN SOLITARIO

El arquero brasileño trabaja en forma solitaria en la sede del club, en espera de arreglar su salida. Su representante Lucas Domenech mencionó ayer que tiene dos ofertas en carpeta y que habrá definición en breve.

CERRO PORTEÑO 2025

ALTAS

- Roberto Fernández (arquero)
- Gastón Giménez (volante central)
- Gustavo Velázquez (defensor central)
- Guillermo Benítez (lateral izquierdo)
- Abel Luciatti (defensor central)
- DT: Diego Martínez (argentino)

RETORNARON

- Daniel Rivas (lateral izquierdo)
- Fabrizio Jara (volante)

RENOVÓ CONTRATO

- Alexis Arias (arquero)

AGENDA AZULGRANA

TORNEO APERTURA

Inicio: Viernes 24 de enero

Final: Domingo 1 de junio

FECHA 1

Cerro Porteño vs. Libertad

COPA LIBERTADORES

FASE 2

IDA: 20/02/2025

Monagas o Defensor Sporting

vs. Cerro Porteño

Hora: 19:00

VUELTA 27/02/2025

Cerro Porteño vs. Monagas o Defensor Sporting

Hora: 19:00



JORGE JARA

Olimpia y Libertad jugarán la final de la Supercopa en fecha a definir

SUPERCOPA PARAGUAY

Adelantarían fecha del partido único

Además, el viernes 17 de enero se programarán las tres primeras fechas del Apertura.

El calendario de este año se presentará bastante ajustado en cuanto a competencias para los equipos paraguayos, principalmente para aquellos que también disputarán torneos internacionales.

Y el primer juego oficial, la Supercopa Paraguay, que animarán Olimpia y Libertad, sufrirá un adelanto en su fecha de disputa. En principio, este compromiso está programado para el jueves 23 de enero, pero es más que probable que finalmente se dispute el miércoles

22 de enero, es decir, un día antes, para evitar un inicio apretado con el torneo Apertura. El inicio del primer torneo del año está previsto para el día viernes 24 de enero, pero ya a mitad de la siguiente semana también ya comenzará a disputarse la segunda fecha, por lo que la idea es no extender esa primera jornada más allá del lunes 27.

PROGRAMACIÓN

Precisamente, la Divisional Profesional tiene previsto para el viernes 17 de enero, programar las tres primeras fechas del torneo Apertura, que se jugarán en un intervalo de una semana, prácticamente. La primera fecha entre el viernes 24 y el lunes 27, la segunda entre el 28 y el 30, y la tercera entre el 31 de enero y el 3 de febrero.

DEPORTIVO RECOLETA

Piris y Cardozo son refuerzos

El cuadro funebrero seguirá en la búsqueda de otros fichajes en su vuelta a Primera.

Por ahora, Deportivo Recoleta va sumando a jugadores de experiencia para su vuelta a Primera División. El cuadro funebrero confirmó en horas de la mañana la contratación del lateral Iván Piris, que había quedado fuera de Libertad. Piris, de 35 años, ya estuvo en horas de la tarde para firmar su contrato con la entidad.

“El contrato es por un año. Se dio rápido, desde el sábado venimos hablando y hoy (por

ayer) cerramos. Estoy con las energías renovadas y la mente puesta lo que será este desafío con Deportivo Recoleta”, refirió el defensor a la 800AM.

Pero además, y ya en horas de la tarde, también se dio el fichaje de otro exdefensor del Gumarelo: Luis Cardozo. El defensor central de 36 años, que tuvo muy poca participación en la temporada pasada en filas liberteñas, donde estuvo 9 temporadas, aportará también toda su expe-



CAPITANA

Luis Cardozo es otro ex-Libertad que se suma al plantel de Recoleta

riencia para el cuadro canario.

De esta manera, son tres los refuerzos que concretó el club, si sumamos el del arquero Gonzalo Falcón, que

fue el primero en ser oficializado. Recoleta debutará en el torneo Apertura enfrentando a General Caballero de Mallorquín en condición de visitante.

2 DE MAYO

Está confirmado juego con Racing

El Gallo Norteño espera concretar otros dos amistosos antes de la competencia oficial.

Quedó plenamente confirmado que el 2 de Mayo de Pedro Juan Caballero jugará su primer amistoso de preparación ante Racing de Avellaneda, que está realizando su pretemporada en Ciudad del Este.

“Ya está el acuerdo, el domingo a las 8 de la mañana jugamos el amistoso ante Racing en el CIDE”, mencionó el vicepresidente

del club, Víctor Hugo Duarte. El dirigente también afirmó a la 1080, que el cupo de contrataciones está prácticamente lleno. “Estamos como se dice llenando los agujeros que dejaron algunas figuras que rindieron bastante bien con nosotros. Estamos muy conformes, todo lo que estuvo dentro de nuestras posibilidades pudimos contratar, para que el técnico pueda disponer de ellos”, agregó. Duarte también mencionó que aparte del duelo ante Racing, también están gestionando la disputa de dos amistosos más. “No es fácil, porque todo empieza en breve, pero estamos viendo”, agregó.



Gustavo Velázquez se alistó en uno de los equipos del Ciclón

MARTES 7 DE ENERO DE 2025

CONTRATO DE CUATRO AÑOS CON OLIMPIA

Acuerdo cerrado por Leguizamón

La sanción de la FIFA ya fue levantada y el club oficializará los fichajes de los nueve refuerzos.

FICHA DEL JUGADOR

IVÁN EZEQUIEL LEGUIZAMÓN

Asunción, 3 de julio de 2002 (22 años)

TRAYECTORIA

San Lorenzo de Almagro - Argentina

Debut: 21 de febrero de 2022

San Lorenzo 3-4 Defensa y Justicia

Partidos jugados: 128 (66 de titular)

Minutos jugados: 6.776

Goles: 10

Asistencias: 8

SELECCIÓN ABSOLUTA:

Partidos jugados: 1

Debut: 21 de noviembre de 2023

Paraguay 0-1 Colombia (Eliminatorias)

SELECCIÓN PREOLÍMPICA

(Campeón 2024 en Venezuela)

Partidos jugados: 6

Goles: 1

El regalo de Reyes llegó para los hinchas de Olimpia. Y por partida doble. Primero, con la confirmación del levantamiento de la sanción de FIFA y la liberación para poder fichar. Y por el otro, el fichaje de Iván Leguizamón, el extremo de 22 años, figura con la Albirroja en el Preolímpico del año pasado y también ya convocado a la selección mayor.

A falta de confirmación oficial, el acuerdo con su actual club, San Lorenzo de Almagro de la Argentina, ya está hecho.

El club franjeado adquirirá el 50 % de su ficha en USD 1.650.000, de los cua-

A DOBLE TURNO Y CON AMISTOSOS



Martin Palermo le da indicaciones a Hugo Adrián Benítez durante los trabajos de ayer del plantel franjeado

Luego de su llegada a la localidad de Pilar, Argentina, el plantel de Olimpia comenzó a trabajar en la parte fuerte físicamente y en doble turno. Hoy continuarán con esa misma dinámica, en horarios de las 8:00 y 17:30, mientras que mañana disputará su primer amistoso ante la Reserva de Platense. El jueves las tareas volverán en doble turno, previéndose para el día sábado otro amistoso ante el Real Pilar FC, equipo ascendido a la Primera B del vecino país. Ya en horas de la tarde de ese día (16:30) se producirá el viaje a Montevideo, Uruguay, donde disputará los amistosos de la serie Río de la Plata, ante Independiente de Avellaneda (el martes 14) y Nacional de Montevideo (viernes 17).

les 650.000 serán descontados del monto que adeuda el Ciclón argentino por el pase de Facundo Bruera. Con esto, quedará pendiente el pago de USD 1.000.000 que el Franjeado pagará en cuatro semestres (fin de enero y julio de este año y enero y diciembre de 2026). Leguizamón firmará un contrato de 4 años con Olimpia.

Sin ninguna duda, es una de las grandes apuestas del equipo franjeado, teniendo

en cuenta que se trata de un jugador joven, de gran proyección y del que el técnico Martín Palermo habló maravillas. Fue su pedido especial para este mercado de pases.

El Titán, antes del viaje del plantel franjeado a la Argen-



Iván Leguizamón jugará las próximas cuatro temporadas en Olimpia, que ya levantó la sanción de la FIFA que le prohibía fichar jugadores



SERIE RÍO DE LA PLATA

MARTES 14 DE ENERO



Olimpia vs. Independiente de Avellaneda

Campus Maldonado

Hora: 22:00

TV: Disney +

VIERNES 17 DE ENERO



Olimpia vs. Nacional de Uruguay

Gran Parque Central (Montevideo)

Hora: 22:00

TV: Disney +

SUPERCOPIA PARAGUAY

JUEVES 23 DE ENERO



Olimpia vs. Libertad

Estadio y horario a confirmar

TV: Tigo Sports

TORNEO APERTURA

Inicio: Viernes 24 de enero

Final: Domingo 1 de junio

FECHA 1

Olimpia vs. Guaraní

Fecha, estadio y horario a confirmar.

TV: Tigo Sports

tina para la pretemporada, había mencionado que de concretarse este fichaje, sería el último, teniendo en cuenta que ya estarán cubiertos todos los puestos que él pidió a la directiva.

El hecho que Leguizamón no ocupará plaza de extranjero, también representa un plus para Palermo, por lo que podrá ser alistado sin inconveniente alguno. Se sabe que una vez cerrada la operación, el jugador se acoplará a sus compañeros en la localidad de Pilar, donde se están realizando los primeros trabajos de pretemporada.

Con Leguizamón, serán nueve los refuerzos que Olimpia anunciará una vez que llegue la confirmación del levantamiento de la sanción de FIFA. Ellos son Antonio Bareiro, Abel Paredes, Javier Domínguez, Matías Argüello, Alejandro Maciel, Robert Rojas, Lisandro López, Darío Benedetto e Iván Leguizamón.